

OBJETO:

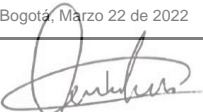
Prestación del servicio de transporte público terrestre automotor fijo 7x24 y por demanda con conductor; y servicio de transporte fluvial por demanda con tripulación para el transporte de personal al servicio de la Dirección de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito de la Agencia de Renovación del Territorio – ART.

PROPONENTE No 1. ASOCIACION DE TRANSPORTADORES ESPECIALES - NIT 811036515-9

REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
a) CARTA PRESENTACION PROPUESTA	CUMPLE	Folio 3 al 6 del archivo denominado "PROPUESTA AS TRANSPORTES PAGT."	El proponente debía subsanar "No se diligencia el numeral 9 de la carta de presentación de la oferta, siendo importante señalar que en caso que ninguno de los documentos aportados en la oferta cuenten con reserva legal, así se debe señalar. Se requiere subsanar" ► Mediante correo electrónico del 7/03/2022 8:41 AM el proponente remite documento en el cual se evidencia que subsana los requerimientos.
b) DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A	N/A	N/A
c) GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Aseguradora - Numero de Poliza / Certificado de Pago	CUMPLE	Folio 7 al 9 del archivo denominado "PROPUESTA AS TRANSPORTES PAGT."
	Fecha de Expedición:	CUMPLE	
	Amparos de la Garantía	CUMPLE	
	Valor asegurado:	CUMPLE	
	Vigencia	CUMPLE	
	Asegurado/Beneficiario	CUMPLE	
Tomador/Afianzado	CUMPLE		
d) PODER - PROPUESTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO.	N/A	N/A	N/A
e) FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Representante Legal / Apoderado)	CUMPLE	Folio 10 del archivo denominado "PROPUESTA AS TRANSPORTES PAGT."	N/A
f) CERTIFICACIONES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES.	CUMPLE	Folio 11 AL 14 del archivo denominado "PROPUESTA AS TRANSPORTES PAGT."	N/A
g) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DOCUMENTO EQUIVALENTE	Fecha de expedición: (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del plazo del presente proceso.	CUMPLE	Folio 15 AL 25 del archivo denominado "PROPUESTA AS TRANSPORTES PAGT."
	Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación con el objeto a contratar.	CUMPLE	
	Facultades del representante legal	CUMPLE	
	Domicilio	CUMPLE	
	Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.	CUMPLE	
	Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo tres (3) años de constitución con antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	CUMPLE	
Nombramiento del revisor fiscal según corresponda.	CUMPLE		
h) COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE	Folio 26 del archivo denominado "PROPUESTA AS TRANSPORTES PAGT."	N/A
i) POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES – Ley 1581 de 2012	CUMPLE	Folio 27 del archivo denominado "PROPUESTA AS TRANSPORTES PAGT."	N/A
j) SISTEMA DE ADMINISTRACION DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACION DEL TERRORISMO - SARLAFT	NO CUMPLE	<p>El proponente debía subsanar "El formulario SARLAFT no fue diligenciado se adjuntó en blanco, se debe diligenciar y firmar con huella legible, se debe subsanar" ► Mediante correo electrónico del 7/03/2022 8:41 AM el proponente remite documento en el cual se evidencia que en toda la sección "1. CALIDAD DEL SOLICITANTE" no se visualiza la información que ahí debería estar.</p> <p style="color: red;">El proponente no subsana</p> <p>Se realizó el cruce en listas restrictivas y cautelares correspondiente al proceso Precontractual y no se encontraron coincidencias que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o cautelares que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad.</p>	
k) ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A
l) ANTECEDENTES FISCALES Contraloría General de la República.	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A
m) ANTECEDENTES JUDICIALES Policía Nacional.	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A
n) REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A
o) CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA ALCALDÍA DISTRITAL, MUNICIPAL O QUIEN HAGA LAS VECES DE ENTE DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL.	CUMPLE	Folio 37 al 38 del archivo denominado "PROPUESTA AS TRANSPORTES PAGT."	N/A
CONCLUSIÓN	RECHAZADO		

OBSERVACIONES: El proponente incurre en causal de rechazo No. 1 No cumplir con los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos y financieros solicitados en el Análisis Preliminar, o cuando a pesar de haber sido requerido no subsane las falencias encontradas dentro de los plazos establecidos por el PA FCP.

Bogotá, Marzo 22 de 2022

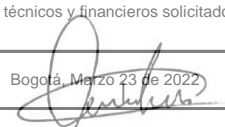


 ANDRES FELIPE GONZALEZ JUVINAO
 Abogado Precontractual
 Consorcio FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019
 Verificador Jurídico

OBJETO:

Prestación del servicio de transporte público terrestre automotor fijo 7x24 y por demanda con conductor; y servicio de transporte fluvial por demanda con tripulación para el transporte de personal al servicio de la Dirección de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito de la Agencia de Renovación del Territorio – ART.

PROPONENTE No 2. CONSORCIO ART JRUNOA22

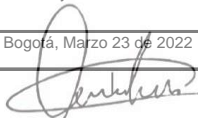
		INTEGRANTE No. 1: TRANSPORTES ESPECIALIZADOS JR S.A.S NIT:830.033.581-0 (90%)			INTEGRANTE No. 2: TRANSPORTES ESPECIALES UNO A S.A.S NIT:805.028.887-8 (10%)		
REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
a) CARTA PRESENTACION PROPUESTA		CUMPLE	Folio 4 y 5 del archivo denominado "PROPUESTA CONSORCIO ART JRUNOA22"	N/A	CUMPLE	Folio 4 y 5 del archivo denominado "PROPUESTA CONSORCIO ART JRUNOA22"	N/A
b) DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL		CUMPLE	Folio 7 y 8 del archivo denominado "PROPUESTA CONSORCIO ART JRUNOA22"	N/A	CUMPLE	Folio 7 y 8 del archivo denominado "PROPUESTA CONSORCIO ART JRUNOA22"	N/A
c) GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Aseguradora - Numero de Poliza / Certificado de Pago	CUMPLE	Folio 10 y 15 del archivo denominado "PROPUESTA CONSORCIO ART JRUNOA22"	N/A	CUMPLE	Folio 10 y 15 del archivo denominado "PROPUESTA CONSORCIO ART JRUNOA22"	N/A
	Fecha de Expedición:	CUMPLE			CUMPLE		
	Amparos de la Garantía	CUMPLE			CUMPLE		
	Valor asegurado:	CUMPLE			CUMPLE		
	Vigencia	CUMPLE			CUMPLE		
	Asegurado/Beneficiario	CUMPLE			CUMPLE		
d) PODER - PROPUESTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO.		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
e) FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Representante Legal / Apoderado)		CUMPLE	Folio 17 del archivo denominado "PROPUESTA CONSORCIO ART JRUNOA22"	N/A	CUMPLE	Folio 18 del archivo denominado "PROPUESTA CONSORCIO ART JRUNOA22"	N/A
f) CERTIFICACIONES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES.		CUMPLE	Folio 20 al 23 del archivo denominado "PROPUESTA CONSORCIO ART JRUNOA22"	N/A	CUMPLE	Folio 24 al 27 del archivo denominado "PROPUESTA CONSORCIO ART JRUNOA22"	N/A
g) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DOCUMENTO EQUIVALENTE	Fecha de expedición: (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del plazo del presente proceso.	CUMPLE	Folio 29 al 38 del archivo denominado "PROPUESTA CONSORCIO ART JRUNOA22"	N/A	CUMPLE	Folio 39 al 46 del archivo denominado "PROPUESTA CONSORCIO ART JRUNOA22"	N/A
	Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación con el objeto a contratar.	CUMPLE			CUMPLE		
	Facultades del representante legal	CUMPLE			CUMPLE		
	Domicilio	CUMPLE			CUMPLE		
	Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años	CUMPLE			CUMPLE		
	Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo tres (3) años de constitución con antelación a la fecha de cierre de la presente	CUMPLE			CUMPLE		
	Nombramiento del revisor fiscal según corresponda.	CUMPLE			CUMPLE		
h) COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN		CUMPLE	Folio 50 al 52 del archivo denominado "PROPUESTA CONSORCIO ART JRUNOA22"	N/A	CUMPLE	Folio 50 al 52 del archivo denominado "PROPUESTA CONSORCIO ART JRUNOA22"	N/A
i) POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES – Ley 1581 de 2012		CUMPLE	Folio 54 al 56 del archivo denominado "PROPUESTA CONSORCIO ART JRUNOA22"	N/A	CUMPLE	Folio 54 al 56 del archivo denominado "PROPUESTA CONSORCIO ART JRUNOA22"	N/A
j) SISTEMA DE ADMINISTRACION DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACION DEL TERRORISMO - SARLAFT		CUMPLE	Se realizó el cruce en listas restrictivas y cautelares correspondiente al proceso Precontractual y no se encontraron coincidencias que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o cautelares que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad.		NO CUMPLE	El proponente debía subsanar "El formulario SARLAFT debe estar completamente diligenciado, en este caso en el numeral 2 se debe autorizar el uso de medios electrónicos y numeral 4 diligenciar los datos de los socios, se requiere subsanar. Adicionalmente se debe anexar formulario SARLAFT del CONSORCIO ART JRUNOA22, se requiere subsanar" ► Mediante correo electrónico del Jue 3/03/2022 1:40 PM el proponente remite documentos en los cuales se evidencia que subsana lo referente al numeral 4 y anexa el formulario SARLAFT del consorcio, sin embargo, no subsana el numeral 2. El proponente no subsana en totalidad	
k) ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Procuraduría General de la Nación.		CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A
l) ANTECEDENTES FISCALES Contraloría General de la República.		CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A
m) ANTECEDENTES JUDICIALES Policía Nacional.		CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A

n) REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A
o) CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA ALCALDÍA DISTRITAL, MUNICIPAL O QUIEN HAGA LAS VECES DE ENTE DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
CONCLUSIÓN	RECHAZADO					
OBSERVACIONES: El proponente incurre en causal de rechazo No. 1 No cumplir con los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos y financieros solicitados en el Análisis Preliminar, o cuando a pesar de haber sido requerido no subsane las falencias encontradas dentro de los plazos establecidos por el PA FCP.						
 Bogotá, Marzo 23 de 2022 ANDRES FELIPE GONZALEZ JUVINAO Abogado Precontractual Consortio FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019 Verificador Jurídico						
 PROCESO DE SELECCIÓN CONVOCATORIA ABIERTA No. 005 de 2022						
OBJETO:						
Prestación del servicio de transporte público terrestre automotor fijo 7x24 y por demanda con conductor; y servicio de transporte fluvial por demanda con tripulación para el transporte de personal al servicio de la Dirección de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito de la Agencia de Renovación del Territorio – ART.						
PROPONENTE No 3. TRANSPORTES RUTA LIBRE SAS NIT 900.631.970-1						
REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES			
a) CARTA PRESENTACION PROPUESTA	CUMPLE	paginas del 1 al 3 del archivo "subsanación transportes ruta libre sas - 900.631.970-1 proceso pat autonomo"	El proponente debía subsanar: •La carta debe estar suscrita por el Representante Legal o apoderado. •Diligenciar el numeral 9 de la carta de presentación de la oferta. •Aclarar teniendo en cuenta que los regimenes tributarios son: Común, Especial o Simplificado. ► Mediante correo electronico del Mié 9/03/2022 4:47 PM el proponente remite los documentos en los cuales cual se evidencia que subsana los requerimientos.			
b) DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A	N/A	N/A			
c) GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	NO CUMPLE	paginas del 4 al 7 del archivo "subsanación transportes ruta libre sas - 900.631.970-1 proceso pat autonomo"	El proponente debía subsanar: • La póliza adjunta está constituida a favor de una entidad Estatal, debe ir dirigida a favor de entidades particulares. • Corregir la dirección y domicilio del tomador ya que no corresponde. ► Mediante correo electronico del Mié 9/03/2022 4:47 PM el proponente remite los documentos en los cuales cual se evidencia que la póliza 39-44-101136057 anexo 1 no esta suscrita por el tomador. El proponente no subsanó			
d) PODER - PROPUESTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO.	N/A	N/A	N/A			
e) FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Representante Legal / Apoderado)	CUMPLE	Paginas 13 del archivo "subsanación transportes ruta libre sas - 900.631.970-1 proceso pat autonomo"	El proponente debía subsanar: • No se logró verificar el Representante Legal de la sociedad, se debe anexar certificado de existencia y representación legal de la empresa Transporte Ruta Libre S.A.S., se requiere subsanar. ► Mediante correo electronico del Mié 9/03/2022 4:47 PM el proponente remite los documentos en los cuales cual se evidencia el documento de indentidad del representante legal.			
f) CERTIFICACIONES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES.	CUMPLE	paginas del 8 al 12 del archivo "subsanación transportes ruta libre sas - 900.631.970-1 proceso pat autonomo"	El proponente debía subsanar: • No se logró verificar el nombramiento de revisor Fiscal, se debe anexar certificado de existencia y representación legal de la empresa Transporte Ruta Libre SAS. ► Mediante correo electronico del Mié 9/03/2022 4:47 PM el proponente remite los documentos en los cuales cual se evidencia el nombramiento del revisor fiscal.			
g) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DOCUMENTO EQUIVALENTE	Fecha de expedición: (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del plazo del presente proceso.	CUMPLE	paginas del 8 al 12 del archivo "subsanación transportes ruta libre sas - 900.631.970-1 proceso pat autonomo"	El proponente debía subsanar: • Adjuntar el certificado de existencia y representación legal de la empresa Transporte Ruta Libre SAS ► Mediante correo electronico del Mié 9/03/2022 4:47 PM el proponente remite los documentos en los cuales cual se evidencia el certificado de existencia y representación legal.		
	Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación con el objeto a contratar.	CUMPLE				
	Facultades del representante legal	CUMPLE				
	Domicilio	CUMPLE				
	Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.	CUMPLE				
	Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo tres (3) años de constitución con antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	CUMPLE				
	Nombramiento del revisor fiscal según corresponda.	CUMPLE				
h) COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE	pagina 18 del archivo "subsanación transportes ruta libre sas - 900.631.970-1 proceso pat autonomo"	El proponente debía subsanar: • No se logró verificar el Representante Legal de la sociedad, se debe anexar certificado de existencia y representación legal de la empresa Transporte Ruta Libre S.A.S., ► Mediante correo electronico del Mié 9/03/2022 4:47 PM el proponente remite los documentos en los cuales cual se evidencia el certificado de existencia y representación legal. Se deja la observacion que quien inicialmente suscribio el documento no tenia las facultades para hacerlo, y al subsanar, el proponente remite nuevamente el documento suscrito con quien tiene la facultad.			
i) POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES – Ley 1581 de 2012	CUMPLE	pagina 19 del archivo "subsanación transportes ruta libre sas - 900.631.970-1 proceso pat autonomo"	El proponente debía subsanar: • No se logró verificar el Representante Legal de la sociedad, se debe anexar certificado de existencia y representación legal de la empresa Transporte Ruta Libre S.A.S., ► Mediante correo electronico del Mié 9/03/2022 4:47 PM el proponente remite los documentos en los cuales cual se evidencia el certificado de existencia y representación legal. Se deja la observacion que quien inicialmente suscribio el documento no tenia las facultades para hacerlo, y al subsanar, el proponente remite nuevamente el documento suscrito con quien tiene la facultad.			
j) SISTEMA DE ADMINISTRACION DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACION DEL TERRORISMO - SARLAFT	NO CUMPLE	El proponente debía subsanar: • El formulario SARLAFT debe estar diligenciado en su totalidad, en el numeral 2 se debe autorizar el uso de medios electrónicos. ► Mediante correo electronico del Mié 9/03/2022 4:47 PM el proponente remite los documentos de subsanacion en los cuales no se evidencia el formulario SARLAFT debidamente diligenciamiento. El proponente no subsanó				
k) ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE	Consultado el 05 de marzo del 2022				

i) ANTECEDENTES FISCALES Contraloría General de la República.	CUMPLE	Consultado el 05 de marzo del 2022	
m) ANTECEDENTES JUDICIALES Policía Nacional.	CUMPLE	Consultado el 05 de marzo del 2022	
n) REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	CUMPLE	Consultado el 05 de marzo del 2022	
o) CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA ALCALDÍA DISTRITAL, MUNICIPAL O QUIEN HAGA LAS VECES DE ENTE DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL.	N/A	N/A	N/A
CONCLUSIÓN	RECHAZADO		

OBSERVACIONES: El proponente incurre en causal de rechazo No. 1 No cumplir con los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos y financieros solicitados en el Análisis Preliminar, o cuando a pesar de haber sido requerido no subsane las falencias encontradas dentro de los plazos establecidos por el PA FCP.

Bogotá, Marzo 23 de 2022



ANDRES FELIPE GONZALEZ JUVINAO
Abogado Precontractual
Consorcio FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019
Verificador Jurídico

PROCESO DE SELECCIÓN
CONVOCATORIA ABIERTA No. 005 de 2022

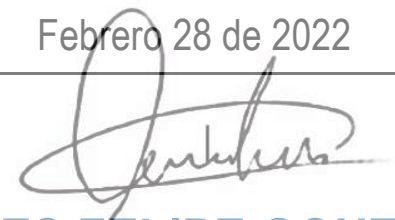
OBJETO: "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO TERRESTRE AUTOMOTOR FIJO 7X24 Y POR DEMANDA CON CONDUCTOR; Y SERVICIO DE TRANSPORTE FLUVIAL POR DEMANDA CON TRIPULACIÓN PARA EL TRANSPORTE DE PERSONAL AL SERVICIO DE LA DIRECCIÓN DE SUSTITUCIÓN DE CULTIVOS DE USO ILÍCITO DE LA AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO – ART. "

PROPONENTE No. 4

TRANSPORTES CSC S.A.S - EN REORGANIZACION - NIT 900470772-8

REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
1) CARTA PRESENTACION PROPUESTA	CUMPLE	Paginas de la 1 a la 3 del archivo "3.3.4. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA"	Sin Observaciones
2) DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	NO APLICA		
3) GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	CUMPLE	Paginas 5 y 6 del archivo "ARCHIVO CIFRADO - TRANSPORTES CSC"	Sin Observaciones
Aseguradora / Numero de Poliza / Certificado de Pago	CUMPLE		
Fecha de Expedición	CUMPLE		
Amparos de la Garantía	CUMPLE		
Valor asegurado:	CUMPLE		
Vigencia	CUMPLE		
Asegurado/Beneficiario	CUMPLE		
Tomador/Afianzado	CUMPLE		
4) PODER - PROPUESTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO.	NO APLICA		
5) FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Representante Legal / Apoderado)	CUMPLE	Pagina 2 del archivo "3.3.8. FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL"	Sin Observaciones
6) CERTIFICACIONES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES.	CUMPLE	Paginas de la 1 a la 4 del archivo "3.3.9. CERTIFICACIONES SEGURIDAD SOCIAL"	Sin Observaciones
7) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DOCUMENTO EQUIVALENTE	CUMPLE	Paginas de la 1 a la 12 del archivo "3.3.10. CERTIFICADO DE EXISTENCIA"	Sin Observaciones
Fecha de expedición: No podrá ser mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del plazo del presente proceso.			
Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación directa con el objeto a contratar. El objeto social del interesado, persona jurídica o de cada uno de sus miembros en caso de consorcios o uniones temporales, debe estar relacionado con el objeto del presente proceso.			
Facultades del representante legal			
Domicilio			
Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.			
Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo tres (3) años de constitución con antelación a la fecha de cierre de la convocatoria.			
Nombramiento del revisor fiscal según corresponda.			
8) COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE	Pagina 1 del archivo "3.3.11. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN"	Sin Observaciones
9) POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES 1581 de 2012 Ley	CUMPLE	Pagina 1 del archivo "3.3.12. POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE LA INF"	Sin Observaciones
10) SISTEMA DE ADMINISTRACION DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACION DEL TERRORISMO - SARLAFT	CUMPLE	Se realizó el cruce en listas restrictivas y cautelares correspondiente al proceso Precontractual y no se encontraron coincidencias que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o cautelares que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad.	
11) ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE	Consultado el 23 de febrero del 2022	
12) ANTECEDENTES FISCALES Contraloría General de la República.	CUMPLE	Consultado el 23 de febrero del 2022	
13) ANTECEDENTES JUDICIALES Policía Nacional.	CUMPLE	Consultado el 23 de febrero del 2022	
14) REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS Policía Nacional.	CUMPLE	Consultado el 23 de febrero del 2022	
15) CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA ALCALDÍA DISTRITAL, MUNICIPAL O QUIEN HAGA LAS VECES DE ENTE DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL.	No Aplica		
CONCLUSIÓN	CUMPLE JURÍDICAMENTE		
OBSERVACIONES:	Sin Observaciones		

Febrero 28 de 2022


ANDRES FELIPE GONZALEZ
Abogado Precontractual
CONSORCIO FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019
Verificador Jurídico

PROCESO DE SELECCIÓN
CONVOCATORIA ABIERTA No. 005 de 2022

OBJETO: "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO TERRESTRE AUTOMOTOR FIJO 7X24 Y POR DEMANDA CON CONDUCTOR; Y SERVICIO DE TRANSPORTE FLUVIAL POR DEMANDA CON TRIPULACIÓN PARA EL TRANSPORTE DE PERSONAL AL SERVICIO DE LA DIRECCIÓN DE SUSTITUCIÓN DE CULTIVOS DE USO ILÍCITO DE LA AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO – ART. "

PROPONENTE No. 5

TRANSPORTES ESPECIALES F.S.G S.A.S - NIT 830.117.701-1

REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
1) CARTA PRESENTACION PROPUESTA	CUMPLE	Paginas de la 1 a la 3 del archivo "CARTA PRES. -RUT- SERIEDAD DE OFERTA Y PROP. ECONOMICA FSG. SAS"	Sin Observaciones
2) DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL			NO APLICA
3) GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA			
Aseguradora / Numero de Poliza / Certificado de Pago	CUMPLE	Paginas de la 5 a la 7 del archivo "CARTA PRES. -RUT- SERIEDAD DE OFERTA Y PROP. ECONOMICA FSG. SAS"	Sin Observaciones
Fecha de Expedición	CUMPLE		
Amparos de la Garantía	CUMPLE		
Valor asegurado:	CUMPLE		
Vigencia	CUMPLE		
Asegurado/Beneficiario	CUMPLE		
Tomador/Afianzado	CUMPLE		
4) PODER - PROPUESTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO.			NO APLICA
5) FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Representante Legal / Apoderado)	CUMPLE	Pagina 1 del archivo "1. CEDULA DE CIUDADANIA DEL REPRESENTANTE LEGAL"	Sin Observaciones
6) CERTIFICACIONES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES.	CUMPLE	2. JURIDICO - NUMERAL 10. SISTEMA DE ADMON. DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINAN. DEL TERRORISMO -SARLAFT_	El proponente debia subsanar "• El archivo "2. CERTIFICACION DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES" que por su descripcion puede contener la informacion sobre el cumplimiento de las obligaciones de seguridad social y pago de aportes parafiscales, no fue posible consultarlo en razon a que el archivo esta "dañado", por lo tanto no se puede verificar la informacion." ► Mediante correo electronico de Vie 4/03/2022 1:56 PM el proponente remite documento en el cual se evidencia que subsana los requerimientos.
7) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DOCUMENTO EQUIVALENTE			
Fecha de expedición: No podrá ser mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del plazo del presente proceso.	CUMPLE	Paginas de la 1 a la 11 del archivo "3. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL"	Sin Observaciones
Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación directa con el objeto a contratar. El objeto social del interesado, persona jurídica o de cada uno de sus miembros en caso de consorcios o uniones temporales, debe estar relacionado con el objeto del presente proceso.			
Facultades del representante legal			
Domicilio			
Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.			
Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo tres (3) años de constitución con antelación a la fecha de cierre de la convocatoria.			
Nombramiento del revisor fiscal según corresponda.			
8) COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE	Paginas 1 y 2 del archivo "4. COMPROMISO ANTICORRUPCION"	Sin Observaciones
9) POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES Ley 1581 de 2012	CUMPLE	Pagina 1 del archivo "5. POLITICA DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACION"	Sin Observaciones
10) SISTEMA DE ADMINISTRACION DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACION DEL TERRORISMO - SARLAFT	NO CUMPLE		El proponente debia subsanar "• El archivo "6. SISTEMA DE ADMINISTRACION DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACION DEL TERRORISMO ANEXOS 8 Y 9" que por su descripcion puede contener la informacion para el sistema de administración de lavado de activos y de la financiación del terrorismo, no fue posible consultarlo en razon a que el archivo esta "dañado", por lo tanto no se puede verificar la informacion." ► Mediante correo electronico de Vie 4/03/2022 1:56 PM el proponente remite documento en el cual se evidencia que no esta diligenciado en debida forma, por lo siguiente: • En el numeral 1. CALIDAD DEL SOLICITANTE, el numero de identificacion no coincide con el del Patrimonio Autonomo Fondo Colombia en Paz. • En el numeral 2. INFORMACION GENERAL, no se selecciono la autorizacion de medios electronicos. • En el numeral 3. DATOS PARA SER DILIGENCIADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, no se seleccionó principal o suplente. Se realizó el cruce en listas restrictivas y cautelares correspondiente al proceso Precontractual y no se encontraron coincidencias que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o cautelares que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad.
11) ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE		Consultado el 23 de febrero del 2022
12) ANTECEDENTES FISCALES Contraloría General de la República.	CUMPLE		Consultado el 23 de febrero del 2022
13) ANTECEDENTES JUDICIALES Policía Nacional.	CUMPLE		Consultado el 23 de febrero del 2022
14) REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS Policía Nacional.	CUMPLE		Consultado el 23 de febrero del 2022
15) CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA ALCALDÍA DISTRITAL, MUNICIPAL O QUIEN HAGA LAS VECES DE ENTE DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL.			No Aplica
CONCLUSIÓN	RECHAZADO		
OBSERVACIONES:	El proponente incurre en causal de rechazo No. 1 No cumplir con los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos y financieros solicitados en el Análisis Preliminar, o cuando a pesar de haber sido requerido no subsane las falencias encontradas dentro de los plazos establecidos por el PA FCP.		

Marzo 23 de 2022

ANDRES FELIPE GONZALEZ
Abogado Precontractual
CONSORCIO FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019
Verificador Jurídico

PROCESO DE SELECCIÓN
CONVOCATORIA ABIERTA No. 005 de 2022

OBJETO: "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO TERRESTRE AUTOMOTOR FIJO 7X24 Y POR DEMANDA CON CONDUCTOR; Y SERVICIO DE TRANSPORTE FLUVIAL POR DEMANDA CON TRIPULACIÓN PARA EL TRANSPORTE DE PERSONAL AL SERVICIO DE LA DIRECCIÓN DE SUSTITUCIÓN DE CULTIVOS DE USO ILÍCITO DE LA AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO – ART. ".

PROPONENTE No. 6

TRANSPORTES ESPECIALES ACAR S.A. - NIT 805021222-9

REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
1) CARTA PRESENTACION PROPUESTA	CUMPLE	Paginas de la 1 a la 3 del archivo "DOCUMENTOS CIFRADOS TRANSPORTES ESPECIALES ACAR SA"	El proponente debía subsanar "En la infomacion consignada en el documento no se incluyó el NIT, elemento que se requiere para ... "identificar claramente el sujeto jurídico que hace la propuesta"... tal y como lo establece el numeral 3.3.4. del Analisis Preliminar." ▶ Mediante correo electronico de 9 de marzo de 2022 - 3:24 p. m. el proponente remite documento en el cual se evidencia que subsana los requerimientos.
2) DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL			NO APLICA
3) GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA			
Aseguradora / Numero de Poliza / Certificado de Pago	CUMPLE	Paginas de la 12 a la 14 del archivo "DOCUMENTOS CIFRADOS TRANSPORTES ESPECIALES ACAR SA"	Sin Observaciones
Fecha de Expedición	CUMPLE		
Amparos de la Garantía	CUMPLE		
Valor asegurado:	CUMPLE		
Vigencia	CUMPLE		
Asegurado/Beneficiario	CUMPLE		
Tomador/Afianzado	CUMPLE		
4) PODER - PROPUESTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO.			NO APLICA
5) FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Representante Legal / Apoderado)	CUMPLE	Pagina 1 del archivo "1. DOCUMENTO DE IDENTIDAD REPRESENTANTE LEGAL"	Sin Observaciones
6) CERTIFICACIONES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES.	CUMPLE	Paginas de la 1 a la 4 del archivo "2. ANEXO No.5. CERTIFICADO DE OBLIGACIONES SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES - PERSONAS JURIDICA (1)"	Sin Observaciones
7) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DOCUMENTO EQUIVALENTE			
Fecha de expedición: No podrá ser mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del plazo del presente proceso.	CUMPLE	Paginas de la 1 a la 14 del archivo "3. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL"	Sin Observaciones
Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación directa con el objeto a contratar. El objeto social del interesado, persona jurídica o de cada uno de sus miembros en caso de consorcios o uniones temporales, debe estar relacionado con el objeto del presente proceso.			
Facultades del representante legal			
Domicilio			
Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.			
Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo tres (3) años de constitución con antelación a la fecha de cierre de la convocatoria.			
Nombramiento del revisor fiscal según corresponda.			
8) COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE	Pagina 1 del archivo "4. ANEXO No.6. COMPROMISO ANTICORRUPCION"	Sin Observaciones
9) POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES Ley 1581 de 2012	CUMPLE	Pagina 1 del archivo "5. ANEXO No.7. POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES"	Sin Observaciones
10) SISTEMA DE ADMINISTRACION DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACION DEL TERRORISMO - SARLAFT	CUMPLE	Se realizó el cruce en listas restrictivas y cautelares correspondiente al proceso Precontractual y no se encontraron coincidencias que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o cautelares que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad.	
11) ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE		Consultado el 23 de febrero del 2022
12) ANTECEDENTES FISCALES Contraloría General de la República.	CUMPLE		Consultado el 23 de febrero del 2022
13) ANTECEDENTES JUDICIALES Policía Nacional.	CUMPLE		Consultado el 23 de febrero del 2022
14) REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS Policía Nacional.	CUMPLE		Consultado el 23 de febrero del 2022
15) CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA ALCALDÍA DISTRITAL, MUNICIPAL O QUIEN HAGA LAS VECES DE ENTE DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL.			No Aplica
CONCLUSIÓN			CUMPLE JURIDICAMENTE
OBSERVACIONES:			Sin Observaciones

Marzo 23 de 2022

ANDRES FELIPE GONZALEZ

Abogado Precontractual
CONSORCIO FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019
Verificador Jurídico

PROCESO DE SELECCIÓN
CONVOCATORIA ABIERTA No. 005 de 2022

OBJETO: "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO TERRESTRE AUTOMOTOR FIJO 7X24 Y POR DEMANDA CON CONDUCTOR; Y SERVICIO DE TRANSPORTE FLUVIAL POR DEMANDA CON TRIPULACIÓN PARA EL TRANSPORTE DE PERSONAL AL SERVICIO DE LA DIRECCIÓN DE SUSTITUCIÓN DE CULTIVOS DE USO ILÍCITO DE LA AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO – ART. ".

PROPONENTE No. 7

TRANSPORTES ESPECIALES A&S S.A.S. - NIT 900549783-0

REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
1) CARTA PRESENTACION PROPUESTA	CUMPLE	Paginas de la 1 a la 4 del archivo "CARTA DE PRESENTACION"	El proponente debía subsanar "En la información que acompaña la firma del representante legal, se observa que el NIT no es concordante con el NIT que registra en el certificado de existencia y representación legal; elemento que se requiere para ..."identificar <u>claramente</u> el sujeto jurídico que hace la propuesta"... tal y como lo establece el numeral 3.3.4. del Analisis Preliminar. ► Mediante correo electrónico de 4/03/2022 10:58 AM el proponente remite documento en el cual se evidencia que subsana los requerimientos.
2) DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL			NO APLICA
3) GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA			
Aseguradora / Numero de Poliza / Certificado de Pago	CUMPLE	Paginas de la 1 a la 2 del archivo "POLIZA DE SERIEDAD"	Sin Observaciones
Fecha de Expedición	CUMPLE		
Amparos de la Garantía	CUMPLE		
Valor asegurado:	CUMPLE		
Vigencia	CUMPLE		
Asegurado/Beneficiario	CUMPLE		
Tomador/Afianzado	CUMPLE		
4) PODER - PROPUESTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO.			NO APLICA
5) FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Representante Legal / Apoderado)	CUMPLE	Pagina 2 del archivo "propuesta Tranes"	Sin Observaciones
6) CERTIFICACIONES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES.	CUMPLE	Paginas de la 3 a la 6 del archivo "propuesta Tranes"	El proponente debía subsanar "• En la información registrada en el documento, no está especificado el concepto de "cajas de compensación familiar" por lo tanto no es posible establecer su pago o su exoneración. • Se requiere que en los datos de identificación del revisor fiscal se incluya el número de la cedula. ► Mediante correo electrónico de 4/03/2022 10:58 AM el proponente remite documento en el cual se evidencia que subsana los requerimientos
7) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DOCUMENTO EQUIVALENTE			
Fecha de expedición: No podrá ser mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del plazo del presente proceso.	CUMPLE	Paginas de la 7 a la 20 del archivo "propuesta Tranes"	Sin Observaciones
Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación directa con el objeto a contratar. El objeto social del interesado, persona jurídica o de cada uno de sus miembros en caso de consorcios o uniones temporales, debe estar relacionado con el objeto del presente proceso.			
Facultades del representante legal			
Domicilio			
Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.			
Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo tres (3) años de constitución con antelación a la fecha de cierre de la convocatoria.			
Nombramiento del revisor fiscal según corresponda.			
8) COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE	Paginas 21 y 22 del archivo "propuesta Tranes"	El proponente debía subsanar "En la información que acompaña la firma del representante legal, se observa que el NIT no es concordante con el NIT que registra en el certificado de existencia y representación legal. " ► Mediante correo electrónico de 4/03/2022 10:58 AM el proponente remite documento en el cual se evidencia que subsana los requerimientos.
9) POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES Ley 1581 de 2012	CUMPLE	Pagina 23 del archivo "propuesta Tranes"	El proponente debía subsanar "• Aclarar si "Bogotá, D.C." tiene incidencia en el documento. • En la información que acompaña la firma del representante legal, se observa que el NIT no es concordante con el NIT que registra en el certificado de existencia y representación legal. " ► Mediante correo electrónico de 4/03/2022 10:58 AM el proponente remite documento en el cual se evidencia que subsana los requerimientos.
10) SISTEMA DE ADMINISTRACION DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACION DEL TERRORISMO - SARLAFT	CUMPLE		El proponente debía subsanar "• No fue diligenciada la sección "1.CALIDAD DEL SOLICITANTE" • No fue diligenciada la sección "5. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES" ► Mediante correo electrónico de 4/03/2022 10:58 AM el proponente remite documento en el cual se evidencia que subsana los requerimientos. Se realizó el cruce en listas restrictivas y cautelares correspondiente al proceso Precontractual y no se encontraron coincidencias que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o cautelares que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad.
11) ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE		Consultado el 23 de febrero del 2022
12) ANTECEDENTES FISCALES Contraloría General de la República.	CUMPLE		Consultado el 23 de febrero del 2022
13) ANTECEDENTES JUDICIALES Policía Nacional.	CUMPLE		Consultado el 23 de febrero del 2022
14) REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS Policía Nacional.	CUMPLE		Consultado el 23 de febrero del 2022
15) CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA ALCALDÍA DISTRITAL, MUNICIPAL O QUIEN HAGA LAS VECES DE ENTE DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL.			NO APLICA
CONCLUSIÓN			CUMPLE JURÍDICAMENTE
OBSERVACIONES:			Sin Observaciones

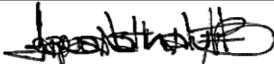
Marzo 23 de 2022

ANDRÉS FELIPE GONZALEZ
Abogado Precontractual
CONSORCIO FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019
Verificador Jurídico



OBJETO: Prestación del servicio de transporte público terrestre automotor fijo 7x24 y por demanda con conductor; y servicio de transporte fluvial por demanda con tripulación para el transporte de personal al servicio de la Dirección de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito de la Agencia de Renovación del Territorio – ART

PROPONENTE No 08: TRANSPORTES ESPECIALES GOLDEN SAS NIT: 900.358.313-2

REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
a) CARTA PRESENTACION PROPUESTA			
b) DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL			
c) GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Aseguradora - Numero de Poliza / Certificado de Pago		
	Fecha de Expedición:		
	Amparos de la Garantía		
	Valor asegurado:		
	Vigencia		
	Asegurado/Beneficiario		
d) PODER - PROPUESTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO.			
e) FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Representante Legal / Apoderado)			
f) CERTIFICACIONES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES.			
g) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DOCUMENTO EQUIVALENTE	Fecha de expedición: (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del plazo del presente proceso.		
	Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación con el objeto a contratar.		
	Facultades del representante legal		
	Domicilio		
h) COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.		
	Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo cinco (5) años de constitución con antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria.		
i) NOMBAMIENTO DEL REVISOR FISCAL	Nombramiento del revisor fiscal según corresponda.		
j) COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN			
k) POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES – Ley 1581 de 2012			
l) SISTEMA DE ADMINISTRACION DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACION DEL TERRORISMO - SARLAFT			
m) ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Procuraduría General de la Nación.			
n) ANTECEDENTES FISCALES Contraloría General de la República.			
o) ANTECEDENTES JUDICIALES Policía Nacional.			
p) REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC			
CONCLUSIÓN	RECHAZADO		
OBSERVACIONES: DOCUMENTOS SUBSANABLES: El proponente deberá aportar los documentos y/o aclaraciones solicitadas en la presente evaluación, al correo señalado en el análisis preliminar y dentro de los términos allí previstos.			
Bogotá, Marzo 01 de 2022			
 LÁURA NATHALY HINCAPIÉ BERMÚDEZ Abogado Precontractual Consorcio FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019 Verificador Jurídico			

LA 002 001
Fondo Colombia en Paz

PROCESO DE SELECCIÓN
CONVOCATORIA ABIERTA No. 005 de 2022

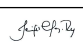
OBJETO:
Prestación del servicio de transporte público terrestre (autotaxi) tipo 7x24 y por demanda con conductor y servicio de transporte fluvial por demanda con tripulación para el transporte de personal del servicio de la Dirección de Sustitución de Cultivos de Lico Ricito de la Agencia de Renovación del Territorio – ART

PROPONENTE No. 09 UNIÓN TEMPORAL CTP 2022

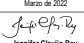
INTEGRANTE No. 1. TRANDECOL S.A.S NIT: 90072450-3 (38%)				INTEGRANTE No. 2. TRANSPORTES CITE S.A.S. NIT: 900462300-8 (11%)				INTEGRANTE No. 3. TRANSPORTES SAS NIT: 901.133.114-0 (51%)			
REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES		
A) CARTA PRESENTACION PROPUESTA	CUMPLE	Folio 1 y 2 del documento denominado "PARTE 1 OFERTA"	N/A	CUMPLE	Folio 1 y 2 del documento denominado "PARTE 1 OFERTA"	N/A	CUMPLE	Folio 1 y 2 del documento denominado "PARTE 1 OFERTA"	N/A		
B) DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSENSO O UNIÓN TEMPORAL	CUMPLE	Folio 3 al 5 del documento denominado "OFERTA"	En el documento no se relacionan los Dominios de cada uno de los integrantes de la Unión Temporal. 1. Nombre y domicilio de los integrantes, acompañado de la cédula de ciudadanía, cédula de extranjería, pasaporte del proponente o visa de residente, de cada uno de los integrantes de la estructura alfabética por su representante legal, según correspondiere de acuerdo con la normalización vigente. La constancia expedida por el Registraduría Nacional del Servicio Civil se tendrá como documento válido en defecto de la cédula de ciudadanía y cédula de extranjería. 6. La indicación del dominio de cada uno de los integrantes. Subseccionado mediante correo del 9/3/2022 a 4:58 pm.	CUMPLE	Folio 3 al 5 del documento denominado "OFERTA"	En el documento no se relacionan los Dominios de cada uno de los integrantes de la Unión Temporal. 1. Nombre y domicilio de los integrantes, acompañado de la cédula de ciudadanía, cédula de extranjería, pasaporte del proponente o visa de residente, de cada uno de los integrantes de la estructura alfabética por su representante legal, según correspondiere de acuerdo con la normalización vigente. La constancia expedida por el Registraduría Nacional del Servicio Civil se tendrá como documento válido en defecto de la cédula de ciudadanía y cédula de extranjería. 6. La indicación del dominio de cada uno de los integrantes. Subseccionado mediante correo del 9/3/2022 a 4:58 pm.	CUMPLE	Folio 3 al 5 del documento denominado "OFERTA"	En el documento no se relacionan los Dominios de cada uno de los integrantes de la Unión Temporal. 1. Nombre y domicilio de los integrantes, acompañado de la cédula de ciudadanía, cédula de extranjería, pasaporte del proponente o visa de residente, de cada uno de los integrantes de la estructura alfabética por su representante legal, según correspondiere de acuerdo con la normalización vigente. La constancia expedida por el Registraduría Nacional del Servicio Civil se tendrá como documento válido en defecto de la cédula de ciudadanía y cédula de extranjería. 6. La indicación del dominio de cada uno de los integrantes. Subseccionado mediante correo del 9/3/2022 a 4:58 pm.		
C) GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	CUMPLE	Folio 18 al 32 del documento denominado "OFERTA"	No se adjuntó el soporte de pago de la póliza. El proponente deberá constituir a su costa y presentar con su propuesta una garantía de seriedad de la propuesta expedida por una Compañía de Seguros legalmente establecida y autorizada para funcionar en Colombia, a favor de ENTIDADES PARTICULARES, (que tenga fecha de expedición anterior a la presentación de la propuesta) junto con el recibo de depósito de la misma. Subseccionado mediante correo del 9/3/2022 a 4:58 pm.	CUMPLE	Folio 18 al 32 del documento denominado "OFERTA"	No se adjuntó el soporte de pago de la póliza. El proponente deberá constituir a su costa y presentar con su propuesta una garantía de seriedad de la propuesta expedida por una Compañía de Seguros legalmente establecida y autorizada para funcionar en Colombia, a favor de ENTIDADES PARTICULARES, (que tenga fecha de expedición anterior a la presentación de la propuesta) junto con el recibo de depósito de la misma. Subseccionado mediante correo del 9/3/2022 a 4:58 pm.	CUMPLE	Folio 18 al 32 del documento denominado "OFERTA"	No se adjuntó el soporte de pago de la póliza. El proponente deberá constituir a su costa y presentar con su propuesta una garantía de seriedad de la propuesta expedida por una Compañía de Seguros legalmente establecida y autorizada para funcionar en Colombia, a favor de ENTIDADES PARTICULARES, (que tenga fecha de expedición anterior a la presentación de la propuesta) junto con el recibo de depósito de la misma. Subseccionado mediante correo del 9/3/2022 a 4:58 pm.		
Aseguradora - Numero de Póliza (Certificado de Pago)	CUMPLE	Folio 18 al 32 del documento denominado "OFERTA"		CUMPLE	Folio 18 al 32 del documento denominado "OFERTA"		CUMPLE	Folio 18 al 32 del documento denominado "OFERTA"			
Fecha de Expedición:	CUMPLE			CUMPLE	Folio 18 al 32 del documento denominado "OFERTA"	N/A	CUMPLE	Folio 18 al 32 del documento denominado "OFERTA"	N/A		
Amparos de la Garantía	CUMPLE			CUMPLE	documento denominado "OFERTA"	N/A	CUMPLE	Folio 18 al 32 del documento denominado "OFERTA"	N/A		
Valor asegurado:	CUMPLE	Folio 18 al 32 del documento denominado "OFERTA"	N/A	CUMPLE	Folio 18 al 32 del documento denominado "OFERTA"	N/A	CUMPLE	Folio 18 al 32 del documento denominado "OFERTA"	N/A		
Vigencia	CUMPLE			CUMPLE	Folio 18 al 32 del documento denominado "OFERTA"	N/A	CUMPLE	Folio 18 al 32 del documento denominado "OFERTA"	N/A		
Asegurado/Beneficiario	CUMPLE			CUMPLE	Folio 18 al 32 del documento denominado "OFERTA"	N/A	CUMPLE	Folio 18 al 32 del documento denominado "OFERTA"	N/A		
Tomador/Maritado	CUMPLE			CUMPLE	Folio 18 al 32 del documento denominado "OFERTA"	N/A	CUMPLE	Folio 18 al 32 del documento denominado "OFERTA"	N/A		
D) PODER. PROPUESTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
E) FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Representante Legal / Apoderado)	CUMPLE	Folio 4 del documento denominado "PARTE 1 OFERTA"	N/A	CUMPLE	Folio 4 del documento denominado "PARTE 1 OFERTA"	N/A	CUMPLE	Folio 3 del documento denominado "PARTE 1 OFERTA"	N/A		
F) CERTIFICACIONES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES.	CUMPLE	N/A	No se aportaron certificaciones sobre el cumplimiento de las obligaciones de seguridad social. Se requiere subseccionar. De conformidad con el establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y Ley 1564 de 2012, la fecha de la presentación de la propuesta, el proponente deberá aportar certificación del cumplimiento de sus obligaciones a cargo de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar, expedida por el empleador responsable por el proceso fiscal, convalidada por el estado de acuerdo con los procedimientos de cada uno de ellos, por el representante legal, de cada uno de ellos, convalidada por el representante de la subcontrata como mínimo en los sesenta (60) días hábiles anteriores a la fecha prevista para el inicio del presente proceso.	CUMPLE	N/A	No se aportaron certificaciones sobre el cumplimiento de las obligaciones de seguridad social. Se requiere subseccionar. De conformidad con el establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y Ley 1564 de 2012, la fecha de la presentación de la propuesta, el proponente deberá aportar certificación del cumplimiento de sus obligaciones a cargo de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar, expedida por el empleador responsable por el proceso fiscal, convalidada por el estado de acuerdo con los procedimientos de cada uno de ellos, por el representante legal, de cada uno de ellos, convalidada por el representante de la subcontrata como mínimo en los sesenta (60) días hábiles anteriores a la fecha prevista para el inicio del presente proceso.	CUMPLE	N/A	No se aportaron certificaciones sobre el cumplimiento de las obligaciones de seguridad social. Se requiere subseccionar. De conformidad con el establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y Ley 1564 de 2012, la fecha de la presentación de la propuesta, el proponente deberá aportar certificación del cumplimiento de sus obligaciones a cargo de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar, expedida por el empleador responsable por el proceso fiscal, convalidada por el estado de acuerdo con los procedimientos de cada uno de ellos, por el representante legal, de cada uno de ellos, convalidada por el representante de la subcontrata como mínimo en los sesenta (60) días hábiles anteriores a la fecha prevista para el inicio del presente proceso.		
G) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O DOCUMENTO EQUIVALENTE	CUMPLE	Folio 6 al 13 del documento denominado "PARTE 1 OFERTA"	N/A	CUMPLE	Folio 14 al 21 del documento denominado "PARTE 1 OFERTA"	N/A	CUMPLE	Folio 22 al 30 del documento denominado "PARTE 1 OFERTA"	N/A		
Objeto social. Deberá contemplar las actividades que guarden relación con el objeto a contratar.	CUMPLE	Folio 6 al 13 del documento denominado "PARTE 1 OFERTA"	N/A	CUMPLE	Folio 14 al 21 del documento denominado "PARTE 1 OFERTA"	N/A	CUMPLE	Folio 22 al 30 del documento denominado "PARTE 1 OFERTA"	N/A		
Facultades del representante legal	CUMPLE	Folio 6 al 13 del documento denominado "PARTE 1 OFERTA"	N/A	CUMPLE	Folio 14 al 21 del documento denominado "PARTE 1 OFERTA"	N/A	CUMPLE	Folio 22 al 30 del documento denominado "PARTE 1 OFERTA"	N/A		
Domicilio	CUMPLE	Folio 6 al 13 del documento denominado "PARTE 1 OFERTA"	N/A	CUMPLE	Folio 14 al 21 del documento denominado "PARTE 1 OFERTA"	N/A	CUMPLE	Folio 22 al 30 del documento denominado "PARTE 1 OFERTA"	N/A		
Término de duración. Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.	CUMPLE	Folio 6 al 13 del documento denominado "PARTE 1 OFERTA"	N/A	CUMPLE	Folio 14 al 21 del documento denominado "PARTE 1 OFERTA"	N/A	CUMPLE	Folio 22 al 30 del documento denominado "PARTE 1 OFERTA"	N/A		
Término de constitución. Que la persona jurídica tenga como mínimo tres (3) años de constitución con antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	CUMPLE	Folio 6 al 13 del documento denominado "PARTE 1 OFERTA"	N/A	CUMPLE	Folio 14 al 21 del documento denominado "PARTE 1 OFERTA"	N/A	CUMPLE	Folio 22 al 30 del documento denominado "PARTE 1 OFERTA"	N/A		
Nombramiento del representante legal según correspondiente.	CUMPLE	Folio 6 al 13 del documento denominado "PARTE 1 OFERTA"	N/A	CUMPLE	Folio 14 al 21 del documento denominado "PARTE 1 OFERTA"	N/A	CUMPLE	Folio 22 al 30 del documento denominado "PARTE 1 OFERTA"	N/A		
H) COMPROMISO ANTI-CORUPCIÓN	CUMPLE	Folio 1 del documento denominado "ANTI-CORUPCION - DEP"	N/A	CUMPLE	Folio 1 del documento denominado "ANTI-CORUPCION - DEP"	N/A	CUMPLE	Folio 1 del documento denominado "ANTI-CORUPCION - DEP"	N/A		
I) POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES – Ley 1581 de 2012	CUMPLE	Folio 1 del documento denominado "POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS"	N/A	CUMPLE	Folio 1 del documento denominado "POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS"	N/A	CUMPLE	Folio 1 del documento denominado "POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS"	N/A		
J) SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO – SARLART	NO CUMPLE	No se aportó formulario SARLART diligenciado, se debe adjuntar un Formulario por la Unión Temporal CTP 2022 y por cada uno de los integrantes. Se requiere subseccionar. El proponente, su representante legal y su apoderado, según correspondiere, no podrán encontrarse reportados en el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLART. De conformidad con la presentación de la propuesta se entenderá otorgada la autorización para realizar esta verificación. (Obligación de ANFOC E – CONVOCATORIA SARLART debidamente diligenciada junto con TODOS sus anexos, dirigida en caso negativo a los integrantes). El proponente no subseccionó SARLART de la Unión Temporal.	No se aportó formulario SARLART diligenciado, se debe adjuntar un Formulario por la Unión Temporal CTP 2022 y por cada uno de los integrantes. Se requiere subseccionar. El proponente, su representante legal y su apoderado, según correspondiere, no podrán encontrarse reportados en el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLART. De conformidad con la presentación de la propuesta se entenderá otorgada la autorización para realizar esta verificación. (Obligación de ANFOC E – CONVOCATORIA SARLART debidamente diligenciada junto con TODOS sus anexos, dirigida en caso negativo a los integrantes). El proponente no subseccionó SARLART de la Unión Temporal.	NO CUMPLE	No se aportó formulario SARLART diligenciado, se debe adjuntar un Formulario por la Unión Temporal CTP 2022 y por cada uno de los integrantes. Se requiere subseccionar. El proponente, su representante legal y su apoderado, según correspondiere, no podrán encontrarse reportados en el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLART. De conformidad con la presentación de la propuesta se entenderá otorgada la autorización para realizar esta verificación. (Obligación de ANFOC E – CONVOCATORIA SARLART debidamente diligenciada junto con TODOS sus anexos, dirigida en caso negativo a los integrantes). El proponente no subseccionó SARLART de la Unión Temporal.	NO CUMPLE	No se aportó formulario SARLART diligenciado, se debe adjuntar un Formulario por la Unión Temporal CTP 2022 y por cada uno de los integrantes. Se requiere subseccionar. El proponente, su representante legal y su apoderado, según correspondiere, no podrán encontrarse reportados en el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLART. De conformidad con la presentación de la propuesta se entenderá otorgada la autorización para realizar esta verificación. (Obligación de ANFOC E – CONVOCATORIA SARLART debidamente diligenciada junto con TODOS sus anexos, dirigida en caso negativo a los integrantes). El proponente no subseccionó SARLART de la Unión Temporal.				
A) ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Fiscalía General de la Nación.	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A		
B) ANTECEDENTES FISCALES Contraloría General de la República.	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A		
C) ANTECEDENTES JUDICIALES Poder Judicial.	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A		
H) REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RANAC	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A		
CONCLUSIÓN			rechazado								
OBSERVACIONES: El proponente no aportó formulario SARLART de la Unión Temporal como fue solicitado por el Comité Evaluador en el Informe preliminar.											
Bogotá, marzo de 2022											
 JENNIFER CLAVIO REY Abogada Procuradora Consorcio FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019 Verificador Jurídico											

OBJETO: Prestación del servicio de transporte público terrestre automotor fijo 7x24 y por demanda con conductor; y servicio de transporte fluvial por demanda con tripulación para el transporte de personal al servicio de la Dirección de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito de la Agencia de Renovación del Territorio – ART

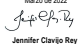
PROPONENTE No 10 UNIÓN TEMPORAL DAPRE OS 2022

		INTEGRANTE No. 1: ORGANIZACIÓN ORT SAS NIT: 830.099.803-4 (50%)			INTEGRANTE No. 2: SERVICIO ESPECIAL DE TRANSPORTE ESCOLAR Y DE TURISMO-SETCOLTUR SAS NIT: 830.115.149-4 (50%)		
REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES	
a) CARTA PRESENTACION PROPUESTA	CUMPLE	Folio 1 a 3 del documento denominado "1. CARTA DE PRESENTACION"	N/A	CUMPLE	Folio 1 a 3 del documento denominado "1. CARTA DE PRESENTACION"	N/A	
b) DOCUMENTO DE CONFORMACION DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	CUMPLE	Folio 1 a 3 del documento denominado "2. CONFORMACION UNIÓN TEMPORAL"	N/A	CUMPLE	Folio 1 a 3 del documento denominado "2. CONFORMACION UNIÓN TEMPORAL"	N/A	
c) GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	CUMPLE	Folio 1 a 15 del documento denominado "3. GARANTIA DE SERIEDAD"	Se debe relacionar el nombre completo del asegurado/ beneficiario que, en este caso es FIDECOMISOS PATRIMONIOS AUTONOMOS FOLICARIBIA LA PREVISORA S.A. - PATRIMONIO AUTONOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ, NIT 830.093.105-1, se requiere subsumir <u>Asegurado/Beneficiario: El asegurado/Beneficiario es FIDECOMISOS PATRIMONIOS AUTONOMOS FOLICARIBIA LA PREVISORA S.A. - PATRIMONIO AUTONOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ, NIT 830.093.105-1.</u> El proponente subsumió mediante correo electrónico del 7/03/2022 1:12 pm	CUMPLE	Folio 1 a 15 del documento denominado "3. GARANTIA DE SERIEDAD"	Se debe relacionar el nombre completo del asegurado/ beneficiario que, en este caso es FIDECOMISOS PATRIMONIOS AUTONOMOS FOLICARIBIA LA PREVISORA S.A. - PATRIMONIO AUTONOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ, NIT 830.093.105-1, se requiere subsumir <u>Asegurado/Beneficiario: El asegurado/Beneficiario es FIDECOMISOS PATRIMONIOS AUTONOMOS FOLICARIBIA LA PREVISORA S.A. - PATRIMONIO AUTONOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ, NIT 830.093.105-1.</u> El proponente subsumió mediante correo electrónico del 7/03/2022 1:12 pm	
d) PODER - PROPUESTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
e) FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Representante legal / Apoderado)	CUMPLE	Folio 1 del documento denominado "4. CEDULA REPRESENTANTE LEGAL"	N/A	CUMPLE	Folio 2 del documento denominado "4. CEDULA REPRESENTANTE LEGAL"	N/A	
f) CERTIFICACIONES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES.	CUMPLE	Folio 1 al 4 del documento denominado "5. CERTIFICADO APORTES PARAFISCALES"	N/A	CUMPLE	Folio 1 a 8 del documento denominado "5. CERTIFICADO APORTES PARAFISCALES"	N/A	
g) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O DOCUMENTO EQUIVALENTE	Fecha de expedición: (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del plazo del presente proceso.	CUMPLE	Folio 1 al 9 del documento denominado "6. CERTIFICADO DE EXISTENCIA"	CUMPLE	Folio 10 al 20 del documento denominado "6. CERTIFICADO DE EXISTENCIA"		
	Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación con el objeto a contratar.	CUMPLE	Folio 1 al 9 del documento denominado "6. CERTIFICADO DE EXISTENCIA"	CUMPLE	Folio 10 al 20 del documento denominado "6. CERTIFICADO DE EXISTENCIA"		
	Facultades del representante legal	CUMPLE	Folio 1 al 9 del documento denominado "6. CERTIFICADO DE EXISTENCIA"	CUMPLE	Folio 10 al 20 del documento denominado "6. CERTIFICADO DE EXISTENCIA"		
	Domicilio	CUMPLE	Folio 1 al 9 del documento denominado "6. CERTIFICADO DE EXISTENCIA"	CUMPLE	Folio 10 al 20 del documento denominado "6. CERTIFICADO DE EXISTENCIA"		
	Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.	CUMPLE	Folio 1 al 9 del documento denominado "6. CERTIFICADO DE EXISTENCIA"	N/A	CUMPLE	Folio 10 al 20 del documento denominado "6. CERTIFICADO DE EXISTENCIA"	N/A
	Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo tres (3) años de constitución con antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	CUMPLE	Folio 1 al 9 del documento denominado "6. CERTIFICADO DE EXISTENCIA"		CUMPLE	Folio 10 al 20 del documento denominado "6. CERTIFICADO DE EXISTENCIA"	
Nombramiento del revisor fiscal según corresponda.	CUMPLE	Folio 1 al 9 del documento denominado "6. CERTIFICADO DE EXISTENCIA"		CUMPLE	Folio 10 al 20 del documento denominado "6. CERTIFICADO DE EXISTENCIA"		
h) COMPROMISO ANTICORUPCION	CUMPLE	Folio 1 al 4 del documento denominado "7. COMPROMISO ANTICORUPCION"		CUMPLE	Folio 1 al 4 del documento denominado "7. COMPROMISO ANTICORUPCION"	N/A	
i) POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES - Ley 1581 de 2012	CUMPLE	Folio 1 al 4 del documento denominado "8. POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS"		CUMPLE	Folio 1 al 4 del documento denominado "8. POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS"	N/A	
j) SISTEMA DE ADMINISTRACION DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACION DEL TERRORISMO - SARLAF	CUMPLE	Se realizó el cruce en listas restrictivas y cualitativa correspondiente al proceso Precontractual y no se encontraron coincidencias que infieran riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. En la revisión preliminar no se encuentra reportada en listas restrictivas o cualitativa que infieran riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad.		CUMPLE	Se realizó el cruce en listas restrictivas y cualitativa correspondiente al proceso Precontractual y no se encontraron coincidencias que infieran riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. En la revisión preliminar no se encuentra reportada en listas restrictivas o cualitativa que infieran riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad. El formulario no fue diligenciado en debida forma en relación con el tipo de vinculación o relacionado en el cual debe marcarse la opción OTRO VINCULADO. Se debe diligenciar en el numeral 2 la autorización de uso de medio electrónico. Se requiere subsumir Adicionalmente se debe anexar el SARLAF de la figura asociativa UNIÓN TEMPORAL DAPRE OS 2022. El proponente subsumió mediante correo electrónico del 7/03/2022 1:12 pm		
k) ANTECEDENTES DISCIPLINADOS Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A	
l) ANTECEDENTES FISCALES Contraloría General de la República.	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A	
m) ANTECEDENTES JUDICIALES Policía Nacional.	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A	
n) REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RMNC	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A	
CONCLUSIÓN	CUMPLE JURIDICAMENTE						
OBSERVACIONES:							
Bogotá, marzo de 2022							
 JENNIFER CLAVIO REY Abogado Precontractual Consorcio FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019 Verificador Jurídico							

OBJETO: "Prestación del servicio de transporte público terrestre automotor fijo 7x24 y por demanda con conductor; y servicio de transporte fluvial por demanda con tripulación para el transporte de personal al servicio de la Dirección de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito de la Agencia de Renovación del Territorio – ART".

PROYECTO No. 11 UNIÓN TEMPORAL TRANSPORTES FCEP 2022											
INTEGRANTE No. 1. ESTURVIANNS S.A.S - NIT: 838.964-4 (34%)				INTEGRANTE No. 2. PLATINO VIP S.A.S - NIT: 808.105.571-4 (33%)				INTEGRANTE No. 3. VALDES Y RUTAS DE COLOMBIA SAS - NIT: 800.932.423-0 (33%)			
REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES	
a) CARTA PRESENTACION PROPUESTA		CUMPLE	3 A 5 archivo propuesta unión temporal transportes	El proponente deberá subanar diligenciando el numeral 9 de la carta. El proponente subanó mediante correo electrónico del 7/03/2022 3:41	CUMPLE	3 A 5 archivo propuesta unión temporal transportes	El proponente deberá subanar diligenciando el numeral 9 de la carta. El proponente subanó mediante correo electrónico del 7/03/2022 3:41	CUMPLE	3 A 5 archivo propuesta unión temporal transportes	El proponente deberá subanar diligenciando el numeral 9 de la carta. El proponente subanó mediante correo electrónico del 7/03/2022 3:41	
b) DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL		CUMPLE	6 AL 9 propuesta unión temporal transportes	N/A	CUMPLE	6 AL 9	N/A	CUMPLE	6 AL 9	N/A	
c) GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA		CUMPLE	Aseguradora - Numero de Póliza / Certificado de Pago	N/A	CUMPLE	11 A 13 propuesta unión temporal transportes	N/A	CUMPLE	11 A 13 archivo propuesta unión temporal	N/A	
		CUMPLE	Fecha de Expedición:								
		CUMPLE	Amparos de la Garantía								
		CUMPLE	Valor asegurado:								
		CUMPLE	Vigencia								
		CUMPLE	Asegurado/Beneficiario								
d) PODER - PROPUESTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO.		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
e) FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Representante Legal / Apoderado)		CUMPLE	16 propuesta unión temporal transportes	N/A	CUMPLE	18 propuesta unión temporal transportes	N/A	CUMPLE	20 propuesta unión temporal transportes	N/A	
f) CERTIFICACIONES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES.		CUMPLE	23 propuesta unión temporal transportes	N/A	CUMPLE	28 propuesta unión temporal transportes	N/A	CUMPLE	33 propuesta unión temporal transportes	N/A	
g) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DOCUMENTO EQUIVALENTE		CUMPLE	Fecha de expedición: (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del plazo del presente proceso.	El proponente aporta el RUP, deberá subanar aportando el Certificado de Existencia y Representación. El proponente subanó mediante correo electrónico del 7/03/2022 3:41	CUMPLE	71 a 81 propuesta unión temporal transportes	N/A	CUMPLE	106 a 110 propuesta unión temporal transportes	N/A	
		CUMPLE	Objeto social. Deberá contemplar las actividades que guarden relación directa con el objeto a contratar. El objeto social del interesado, persona jurídica o de cada uno de sus miembros en caso de consorcio o uniones temporales, debe estar relacionado con el objeto del presente proceso.								
		CUMPLE	Facultades del representante legal								
		CUMPLE	Domicilio								
h) COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN		CUMPLE	112 A 113 propuesta unión temporal transportes	N/A	CUMPLE	112 A 113 propuesta unión temporal transportes	N/A	CUMPLE	112 A 113 propuesta unión temporal transportes	N/A	
i) POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES - Ley 1581 de 2012		CUMPLE	115 propuesta unión temporal transportes	N/A	CUMPLE	115 propuesta unión temporal transportes	N/A	CUMPLE	115 propuesta unión temporal transportes	N/A	
j) SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO - SARLAF		CUMPLE	Se realizó el cruce en listas restrictivas y caudales correspondiente al proceso Precontractual y no se encontraron coincidencias que inferan Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o caudales que inferan Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad. Deberá subanar aportando el formulario SARLAF de la UT como proponente. El proponente subanó mediante correo electrónico del 7/03/2022 3:41	CUMPLE	Se realizó el cruce en listas restrictivas y caudales correspondiente al proceso Precontractual y no se encontraron coincidencias que inferan Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o caudales que inferan Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad. Deberá subanar aportando el formulario SARLAF de la UT como proponente. El proponente subanó mediante correo electrónico del 7/03/2022 3:41	CUMPLE	Se realizó el cruce en listas restrictivas y caudales correspondiente al proceso Precontractual y no se encontraron coincidencias que inferan Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad. Deberá subanar aportando el formulario SARLAF de la UT como proponente. El proponente subanó mediante correo electrónico del 7/03/2022 3:41				
k) ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Procuraduría General de la Nación.		CUMPLE	VERIFICADO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO	N/A	
l) ANTECEDENTES FISCALES Contraloría General de la República.		CUMPLE	VERIFICADO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO	N/A	
m) ANTECEDENTES JUDICIALES Policía Nacional.		CUMPLE	VERIFICADO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO	N/A	
n) REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNIC		CUMPLE	VERIFICADO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO	N/A	CUMPLE	VERIFICADO	N/A	
CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA ALCALDÍA DISTRITAL, MUNICIPAL O QUIEN HAGA LAS VECES DE ENTE DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL.		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
CONCLUSIÓN		CUMPLE JURIDICAMENTE									
OBSERVACIONES:		Marzo de 2022									
		 Jennifer Clavijo Rey Abogada Precontractual Consorcio FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019 Verificador Jurídico									

OBJETO: "Prestación del servicio de transporte público terrestre automotor fijo Tx24 y por demanda con conductor; y servicio de transporte fluvial por demanda con tripulación para el transporte de personal al servicio de la Dirección de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito de la Agencia de Renovación del Territorio - ART".

PROYECTANTE No. 12. Consorcio Especiales NT 2022						
INTEGRANTE No. 1: TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA S.A.S. - NIT: 901.056.044-3 (50%)			INTEGRANTE No. 2: TRANSPORTES ESPECIALES ALIADOS S.A.S. - NIT: 900.444.854-8 (50%)			
REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
a) CARTA PRESENTACION PROPUESTA	CUMPLE	1 AL 2 Consorcio Especiales 1 parte 1 propuesta	N/A	CUMPLE	1 AL 2 Consorcio Especiales 1 parte 1 propuesta	N/A
b) DOCUMENTO DE CONFORMACION DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	CUMPLE	3 a 4 Consorcio Especiales 1 parte 1 propuesta	Deberá subirse aclarando en el documento cuál es el domicilio de cada uno de los integrantes del consorcio. El proponente subió mediante correo electrónico del 7/03/2022 2:23 pm	CUMPLE	3 a 4 Consorcio Especiales 1 parte 1 propuesta	Deberá subirse aclarando en el documento cuál es el domicilio de cada uno de los integrantes del consorcio. El proponente subió mediante correo electrónico del 7/03/2022 2:23 pm
c) GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Aseguradora - Numero de Póliza / Certificado de Pago	CUMPLE	5 AL 7 Consorcio Especiales 1 parte 1 propuesta	CUMPLE	5 AL 7 Consorcio Especiales 1 parte 1 propuesta	N/A
	Fecha de Expedición:	CUMPLE		CUMPLE		
	Amparos de la Garantía	CUMPLE		CUMPLE		
	Valor asegurado	CUMPLE		CUMPLE		
	Vigencia	CUMPLE		CUMPLE		
	Asegurado/Beneficiario	CUMPLE		CUMPLE		
Tomador/Afianzado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			
d) PODER - PROPUUESTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
e) FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Representante Legal / Apoderado)	CUMPLE	1 archivo fotocopia del documento de identidad carpeta 2, documentos parte 2		CUMPLE	1 archivo fotocopia del documento de identidad carpeta 2, documentos parte 2	
f) CERTIFICACIONES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTE PARAFISCALES.	CUMPLE	1 Certificaciones cumplimiento parafiscales TNE	N/A	CUMPLE		El proponente deberá subirse este aspecto aclarando el certificado de cumplimiento de aportes a seguridad social suscrito por el revisor fiscal. El proponente subió mediante correo electrónico del 7/03/2022 2:23 pm
g) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O DOCUMENTO EQUIVALENTE	Fecha de expedición: (3) (días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del plazo del presente proceso.	CUMPLE	1 a 9 2. Documentos parte 2	N/A	CUMPLE	1 a 8 2. documentos parte 2
	Objeto social. Deberá contemplar las actividades que guarden relación directa con el objeto a contratar. El objeto social del interesado, persona jurídica o de cada uno de sus miembros en caso de consorcio o uniones temporales, debe estar relacionado con el objeto del presente proceso.					
	Facultades del representante legal					
	Domicilio					
	Término de duración. Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.					
	Término de constitución. Que la persona jurídica tenga como mínimo cinco (5) años de constitución con anterioridad a la fecha de cierre de la presente convocatoria.					
Nombre del representante legal según corresponda.						
h) COMPROMISO ANTICORUPCIÓN	CUMPLE	1 A 2 carpeta 2 Documentos parte 2 archivo comprimido anticorupción	N/A	CUMPLE	1 A 2 carpeta 2 Documentos parte 2 archivo comprimido anticorupción	N/A
i) POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES - Ley 1581 de 2012	CUMPLE	1 carpeta 2 Documentos parte 2 archivo comprimido anticorupción	N/A	CUMPLE	1 carpeta 2 Documentos parte 2 archivo comprimido anticorupción	N/A
j) SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO - SARLAFT	CUMPLE	Se realizó el cruce en listas restrictivas y caudales correspondiente al proceso Precontractual y no se encontraron coincidencias que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o caudales que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad. 1. El integrante deberá subirse el formulario de SARLAFT, tal vez que la versión remida no corresponde a la actual. 2. El proponente deberá subirse aclarando el formulario SARLAFT del Consorcio como proponente. El proponente subió mediante correo electrónico del 7/03/2022 2:23 pm		CUMPLE	Se realizó el cruce en listas restrictivas y caudales correspondiente al proceso Precontractual y no se encontraron coincidencias que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o caudales que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad. El proponente deberá subirse aclarando el formulario SARLAFT del Consorcio como proponente. El proponente subió mediante correo electrónico del 7/03/2022 2:23 pm	
k) ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE	VERIFICADO	N/A	CUMPLE	CUMPLE	N/A
l) ANTECEDENTES FISCALES Contraloría General de la República.	CUMPLE	VERIFICADO	N/A	CUMPLE	CUMPLE	N/A
m) ANTECEDENTES JUDICIALES Policía Nacional.	CUMPLE	VERIFICADO	N/A	CUMPLE	CUMPLE	N/A
n) REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	CUMPLE	VERIFICADO	N/A	CUMPLE	CUMPLE	N/A
CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA ALCALDÍA DISTRITAL, MUNICIPAL O QUIEN HAGA LAS VECES DE ENTE DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
CONCLUSIÓN						
CUMPLE JURÍDICAMENTE						
OBSERVACIONES:						
Marzo de 2022  Jennifer Clavijo Rey Abogada Precontractual Consorcio FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019 Verificador Jurídico						

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ

CONVOCATORIA ABIERTA No 05 DE 2022

OBJETO DEL PROCESO	Prestación del servicio de transporte público terrestre automotor fijo 7x24 y por demanda con conductor; y servicio de transporte fluvial por demanda con tripulación para el transporte de personal al servicio de la Dirección de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito de la Agencia de Renovación del Territorio – ART.
---------------------------	--

PROPUESTA	PROPONENTE	INTEGRANTES	NIT	REPRESENTANTE LEGAL	CONTADOR	REVISOR FISCAL O CONTADOR INDEPENDIENTE (Estados Financieros)	EVALUACIÓN FINANCIERA DEFINITIVA
1	ASOCIACION DE TRANSPORTADORES ESPECIALES	PROponente SINGULAR	811036515-9	DIDIER OCHOA ARISTIZABAL	ELIZABETH ROJAS GIRALDO	JADER NICOLAS GAVIRIA MARTINEZ	RECHAZADO
2	CONSORCIO ARTJRUNOA22	TRANSPORTES ESPECIALIZADOS JR S.A.S	830033581-0	MAURICIO EUGENIO BETANCOURT HERNANDEZ	IVONE ASTRID MALES CAMACHO	ANDRES ENRIQUE MORENO ARAGON	CUMPLE
		TRANSPORTES ESPECIALES UNO A S.A.S	805028887-8	GERMAN ULISES RODRIGUEZ NUÑEZ	SANDRA CECILIA ZULUAGA	JUAN CAMILO LOZADA GUTIERREZ	
3	TRANSPORTE RUTA LIBRE S.A.S.	PROponente SINGULAR	900631970-1	JAISON CORRALES ALVAREZ	CARMEN ALICIA CORREA MONTES	JOHN JAIRO MARTINEZ PATERNINA	RECHAZADO
4	TRANSPORTES CSC S.A.S.–EN REORGANIZACIÓN	PROponente SINGULAR	900470772-8	CARLOS AUGUSTO ROMERO FALLA	JOSE ABEL QUIROZ RUBIO	CLAUDIA PATRICIA FRANCO VARGAS	RECHAZADO
5	TRANSPORTES ESPECIALES F.S.G S.A.S	PROponente SINGULAR	830117701-1	FERNANDO SUAREZ GONZALEZ	RICARDO PIEDRA HERRERA	WILLIAM VELASCO MARTINEZ	CUMPLE
6	TRANSPORTES ESPECIALES ACAR S.A.	PROponente SINGULAR	805021222-9	LUIS ALFREDO CHARRIA HURTADO	JUAN DAVID BARRERA FLOREZ	DORALBA SALAZAR RAMIREZ	RECHAZADO
7	TRANSPORTES ESPECIALES A&S S.A.S.	PROponente SINGULAR	900549783-0	PAULA XIMENA TRUJILLO VELEZ	JADER NICOLAS GAVIRIA MARTINEZ	HELIODORO ALDANA CASTIBLANCO	CUMPLE
8	TRANSPORTES GOLDEN SAS	PROponente SINGULAR					RECHAZADO
9	UNION TEMPORAL CTP 2022	ORGANIZACION DE TRANSPORTES PINTO S.A.S	901133114-0	NATHALIA BOTERO BRITTO	GLORIA PATRICIA IDROBO VARGAS	JOSE LEONCIO ALVAREZ LOPEZ	RECHAZADO
		TRANSPORTES CITE S.A.S	900463200-8	HENRY CARDONA ARANGO	DORA LILIANA SANABRIA	NO PRESENTA	
		TRANDECOL S.A.S	900724450-3	OMAR JAVIER GAITAN NIETO	FELISA INES URREA	NO PRESENTA	
10	UNION TEMPORAL DAPRE OS 2022	ORGANIZACIÓN ORT S.A.S	830099803-4	GONZALO LOPEZ PINTO	MARIA YOLANDA SANTANA ORJUELA	WILSON JAVIER MALAVER CANARIA	CUMPLE
		SERVICIO ESPECIAL DE TRANSPORTE ESCOLAR Y DE TURISMO S.A.S	830115149-4	JOSE FABIO CONTRERAS NARANJO	RUBY YANIRA JIMENEZ RODRIGUEZ	WILLIAM ALBERTO BERNAL GUZMAN	
11	UNION TEMPORAL TRANSPORTES FCEP 2022	ESTURIVANNS S.A.S.	830038996-6	MARIA DEL CARMEN SALAS CASTRO	LAURA MARCELA BONZA SUAREZ	JIMY ALEXANDER VELANDIA DIAZ	CUMPLE
		PLATINO VIP S.A.S.	800105371-1	RAFAEL EDUARDO VARGAS ALBA	ANA MELIDA HURTADO ROMERO	LAURA MARCELA BONZA SUAREZ	
		VIAJES Y RUTAS DE COLOMBIA S.A.S.	900912423-0	GINA PAOLA FLOREZ MELENDEZ	CARLOS E ESCALANTE PEREZ	EDUARDO RIPOLLI IGUARAN	
12	CONSORCIO ESPECIALES NT 2022	TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA S.A.S	901056044-3	OSCAR MAURICIO MORA DURAN	ADRIANA MELO VANEGAS	ARMANDO ELIECER GONZALEZ	RECHAZADO
		TRANSPORTES ESPECIALES ALIADOS S.A.S	900444852-9	LUZ ANGELICA LIZARAZO RODRIGUEZ	ADRIANA MARCELA PEÑA	LIDIA YANETH LEON	



Elaboró
Andres Gaviria Romero
Profesional Financiero- Coordinación Enlace
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP



Aprobó
Miguel Andrés Rincón Beltrán
Profesional Financiero- Coordinación Enlace
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ
CONVOCATORIA ABIERTA No 05 DE 2022

OBJETO DEL PROCESO Prestación del servicio de transporte público terrestre automotor fijo 7x24 y por demanda con conductor; y servicio de transporte fluvial por demanda con tripulación para el transporte de personal al servicio de la Dirección de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito de la Agencia de Renovación del Territorio – ART.

PROPONENTE No. 1 Evaluación Definitiva Financiera de la propuesta presentada por ASOCIACION DE TRANSPORTADORES ESPECIALES NIT 811036515-9


3.4. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE **NO CUMPLE**


3.4.4. DOCUMENTOS CUMPLE O NO CUMPLE	NO CUMPLE			
Documento	Cumple	No cumple	Folios	Observaciones
Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2020	X		DOC. PROPUESTA AS TRANSPORTES PAGT. Folios 41 - 60	
Dictamen debidamente firmado por revisoría fiscal		X		No aporta dictamen a los EFF elaborado por el revisor fiscal NO APORTA SUBSANACION
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador	X		DOC. PROPUESTA AS TRANSPORTES PAGT. Folios 65	
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Revisor Fiscal o Contador independiente	X		DOC. PROPUESTA AS TRANSPORTES PAGT. Folios 64	
Tarjeta profesional del Contador	X		DOC. PROPUESTA AS TRANSPORTES PAGT. Folios 67	
Tarjeta profesional del Revisor Fiscal o Contador independiente	X		DOC. PROPUESTA AS TRANSPORTES PAGT. Folios 63	
Anexo No. 13 - Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes.		X	DOC. PROPUESTA AS TRANSPORTES PAGT. Folios 68	La utilidad operacional relacionada en el anexo no corresponde con las cifras indicadas en el estado de resultados, por lo anterior varían los indicadores de capacidad financiera calculados con esta cuenta. NO APORTA SUBSANACION

3.2.3. Indicadores de Capacidad Financiera CUMPLE O NO CUMPLE		CUMPLE		
Índice	Margen Solicitado	Cumple	No cumple	Observaciones
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor a 1	X		
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor o igual a 75%	X		
CAPITAL DE TRABAJO : Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual a \$515.000.000	X		
RAZÓN COBERTURA DE INTERESES: Utilidad operacional/Gastos de intereses	Mayor o igual a 1.1	X		
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: Utilidad Operacional/Total Activo	Mayor o igual a 1%	X		
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: Utilidad Operacional/Total Patrimonio	Mayor o igual a 1%	X		

Cálculo Indicadores de Capacidad Financiera			
Cuenta	Valor	Indicador	Valor
ACTIVO CORRIENTE	\$ 18.978.811.932	LIQUIDEZ	23,04
ACTIVO TOTAL	\$ 24.860.724.401	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	39,70%
PASIVO CORRIENTE	\$ 823.731.206	CAPITAL DE TRABAJO	\$ 18.155.080.726,00
PASIVO TOTAL	\$ 9.868.687.929	RAZON COBERTURA DE INTERESES	10,56
PATRIMONIO	\$ 14.992.036.472	RENTABILIDAD DEL ACTIVO	18,26%
UTILIDAD OPERACIONAL	\$ 4.538.599.394	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	30,27%
GASTOS INTERESES	\$ 429.748.976		
	\$ -		

De acuerdo con las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 05 de 2022, el proponente se encuentra RECHAZADO financieramente, conforme lo establecido en el análisis preliminar CAPITULO VI. 6.1 CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS numeral 1. No cumplir con los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos y financieros solicitados en el Análisis Preliminar, o cuando a pesar de haber sido requerido no subsane las falencias encontradas dentro de los plazos establecidos por el PA FCP.


 Elaboró
 Andres Gaviria Romero
 Profesional Financiero- Coordinación Enlace
 Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP


 Aprobó
 Miguel Andrés Rincón Beltrán
 Profesional Financiero- Coordinación Enlace
 Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ

CONVOCATORIA ABIERTA No 05 DE 2022

OBJETO DEL PROCESO	Prestación del servicio de transporte público terrestre automotor fijo 7x24 y por demanda con conductor; y servicio de transporte fluvial por demanda con tripulación para el transporte de personal al servicio de la Dirección de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito de la Agencia de Renovación del Territorio – ART.
PROPONENTE No.2 Evaluación Definitiva Financiera de la propuesta presentada por CONSORCIO ART JRUNOA22, integrada por TRANSPORTES ESPECIALIZADOS JR S.A.S NIT 830033581-0 y TRANSPORTES ESPECIALES UNO A S.A.S NIT 805028887-8	

3.4. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE	CUMPLE
---	---------------


3.4.4. DOCUMENTOS CUMPLE O NO CUMPLE	INTEGRANTE 1. TRANSPORTES JR S.A.S			INTEGRANTE 2. TRANSPORTES UNO A S.A.S			Observaciones
	CUMPLE			CUMPLE			
Documento	Cumple	No cumple	Folios	Cumple	No cumple	Folios	
Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2020	X		DOC. PROPUESTA CONSORCIO ART JRUNOA22 Folios 108 -112 / 115 - 139	X		DOC. PROPUESTA CONSORCIO ART JRUNOA22 Folios 146 - 170	JR SAS Se solicita aclarar la utilidad operacional toda vez que esta difiere a la relacionada en los EEFF. SUBSANCION: Mediante correo allegado el día miércoles, 9 de marzo de 2022 2:33 p. m. aportan EEFF con claridad sobre la cuenta requerida.
Dictamen debidamente firmado por revisoría fiscal	X		DOC. PROPUESTA CONSORCIO ART JRUNOA22 Folios 113 - 114	X		DOC. PROPUESTA CONSORCIO ART JRUNOA22 Folios 171 - 174	
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador	X		DOC. PROPUESTA CONSORCIO ART JRUNOA22 Folio 145	X		DOC. PROPUESTA CONSORCIO ART JRUNOA22 Folio 180	
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Revisor Fiscal o Contador independiente	X		DOC. PROPUESTA CONSORCIO ART JRUNOA22 Folio 142	X		DOC. PROPUESTA CONSORCIO ART JRUNOA22 Folio 177	
Tarjeta profesional del Contador	X		DOC. PROPUESTA CONSORCIO ART JRUNOA22 Folio 144	X		DOC. PROPUESTA CONSORCIO ART JRUNOA22 Folio 179	
Tarjeta profesional del Revisor Fiscal o Contador independiente	X		DOC. PROPUESTA CONSORCIO ART JRUNOA22 Folio 141	X		DOC. PROPUESTA CONSORCIO ART JRUNOA22 Folio 176	
Anexo No. 13 - Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes.	X		DOC. PROPUESTA CONSORCIO ART JRUNOA22 Folio 257	X		DOC. PROPUESTA CONSORCIO ART JRUNOA22 Folio 257	JR SAS La utilidad operacional relacionada en el anexo no corresponde con las cifras indicadas en el estado de resultados, por lo anterior varían los indicadores de capacidad financiera calculados con esta cuenta. SUBSANCION: Mediante correo allegado el día miércoles, 9 de marzo de 2022 2:33 p. m. se aporta anexo con claridad respecto a los indicadores requeridos.


3.2.3. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE		CUMPLE		Observaciones
Índice	Margen Solicitado	Cumple	No cumple	
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor a 1	X		
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor o igual a 75%	X		
CAPITAL DE TRABAJO : Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual a \$515.000.000	X		
RAZON COBERTURA DE INTERESES: Utilidad operacional/Gastos de intereses	Mayor o igual a 1.1	X		
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: Utilidad Operacional/Total Activo	Mayor o igual a 1%	X		
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: Utilidad Operacional/Total Patrimonio	Mayor o igual a 1%	X		

Cálculo Indicadores de Capacidad Financiera				
Cuenta	JR S.A.S		UNO A S.A.S	
	Valor	Valor	Valor	Valor
ACTIVO CORRIENTE	\$ 7.073.090.335	\$ 10.202.315.320		
ACTIVO TOTAL	\$ 14.955.821.159	\$ 10.800.680.431		
PASIVO CORRIENTE	\$ 1.529.668.604	\$ 3.824.420.710		
PASIVO TOTAL	\$ 2.491.189.954	\$ 5.204.841.274		
PATRIMONIO	\$ 12.464.631.205	\$ 5.595.839.157		
UTILIDAD OPERACIONAL	\$ 1.436.748.672	\$ 2.025.563.822		
GASTOS INTERESES	\$ 1.371.290	\$ 109.318.618		
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	90%	10%		
	\$	\$		

Indicador	Valor
LIQUIDEZ	3,23
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	29,88%
CAPITAL DE TRABAJO	\$ 11.921.316.341,00
RAZON COBERTURA DE INTERESES	31,28
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	13,44%
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	19,17%

De acuerdo con las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 05 de 2022, el proponente CUMPLE Financiamiento.

Elaboró

 Andres Gaviria Romero
 Profesional Financiero- Coordinación Enlace
 Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

Aprobó

 Miguel Andrés Rincón Beltrán
 Profesional Financiero- Coordinación Enlace
 Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ
CONVOCATORIA ABIERTA No 05 DE 2022

OBJETO DEL PROCESO Prestación del servicio de transporte público terrestre automotor fijo 7x24 y por demanda con conductor; y servicio de transporte fluvial por demanda con tripulación para el transporte de personal al servicio de la Dirección de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito de la Agencia de Renovación del Territorio – ART.

PROPONENTE No. 3 Evaluación Definitiva Financiera de la propuesta presentada por TRANSPORTE RUTA LIBRE S.A.S. TRL S.A.S. NIT 900631970-1

3.4. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE **NO CUMPLE**

3.4.4. DOCUMENTOS CUMPLE O NO CUMPLE		NO CUMPLE		
Documento	Cumple	No cumple	Folios	Observaciones
Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2020		X	DOC. licitación tr1 proceso N° 005 de 2022 Folios 39 - 44	1. Los estados de situación financiera presentan diferencia en la ecuación patrimonial. 2. Las notas 3 deudores, 14 ingresos operacionales y 18 ingresos no operacionales no corresponden con los valores indicados en los EEFF. SUBSANCIÓN 1 y 2: Mediante correo allegado el día miércoles, 9 de marzo de 2022 2:33 p. m. aportan EEFF con cifras diferentes a los EEFF aportados inicialmente, modificando el valor de las cuentas del Activo y presentando igualdad en la ecuación patrimonial, no obstante, para esta etapa no aportan notas y revelaciones a los EEFF, por lo cual, las cifras no concuerdan con el valor de las notas aportadas inicialmente; por lo anterior, no se tiene certeza de las cifras definitivas. 3. Los valores reportados en el RUP no guardan relación con las cifras relacionadas en los EEFF, por lo anterior se solicita aclarar la situación evidenciada. SUBSANCIÓN: Mediante correo allegado el día miércoles, 9 de marzo de 2022 2:33 p. m. certifica el revisor fiscal que la diferencia se presenta por un error de transcripción en la cifras relacionadas en el RUP, no obstante, no se tiene certeza de las cifras definitivas teniendo en cuenta la observación anterior.
Dictamen debidamente firmado por revisoría fiscal	X		DOC. licitación tr1 proceso N° 005 de 2022 Folios 45 - 46	
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador	X		DOC. licitación tr1 proceso N° 005 de 2022 Folio 52	
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Revisor Fiscal o Contador independiente	X		DOC. licitación tr1 proceso N° 005 de 2022 Folio 49	
Tarjeta profesional del Contador	X		DOC. licitación tr1 proceso N° 005 de 2022 Folio 51	
Tarjeta profesional del Revisor Fiscal o Contador independiente	X		DOC. licitación tr1 proceso N° 005 de 2022 Folio 48	No es legible la información en el documento. SUBSANCIÓN: Mediante correo allegado el día miércoles, 9 de marzo de 2022 2:33 p. m. aporta documento legible.
Anexo No. 13 - Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes.		X	DOC. licitación tr1 proceso N° 005 de 2022 Folios 37 - 38	1. Los valores indicados en el anexo de capacidad financiera no guardan relación con la información reportada en los EEFF. SUBSANCIÓN: No se puede validar la cifra de gastos de intereses ya que este valor no corresponde con la cifra indicada en las notas aportadas inicialmente. No allega notas y revelaciones a los EEFF presentados en la etapa de subsanación por lo que se desconoce las cifras definitivas en los EEFF del proponente. 2. El número de cedula del revisor fiscal relacionado en el anexo no corresponde con el número de identificación. SUBSANCIÓN: Mediante correo allegado el día miércoles, 9 de marzo de 2022 2:33 p. m. aporta anexo con el ajuste requerido en el número de identificación del revisor fiscal.

3.2.3. Indicadores de Capacidad Financiera CUMPLE O NO CUMPLE		NO CUMPLE		
Índice	Margen Solicitado	Cumple	No cumple	Observaciones
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor a 1		X	No se pueden calcular los indicadores de capacidad financiera conforme a las inconsistencias presentadas en los EEFF.
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor o igual a 75%		X	
CAPITAL DE TRABAJO: Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual a \$515.000.000		X	
RAZON COBERTURA DE INTERESES: Utilidad operacional/Gastos de intereses	Mayor o igual a 1.1		X	
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: Utilidad Operacional/Total Activo	Mayor o igual a 1%		X	
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: Utilidad Operacional/Total Patrimonio	Mayor o igual a 1%		X	

Cálculo Indicadores de Capacidad Financiera			
Cuenta	Valor	Indicador	Valor
ACTIVO CORRIENTE		LIQUIDEZ	
ACTIVO TOTAL		NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	
PASIVO CORRIENTE		CAPITAL DE TRABAJO	
PASIVO TOTAL		RAZON COBERTURA DE INTERESES	
PATRIMONIO		RENTABILIDAD DEL ACTIVO	
UTILIDAD OPERACIONAL		RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	
GASTOS INTERESES			

De acuerdo con las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 05 de 2022, el proponente se encuentra RECHAZADO Financieramente, conforme lo establecido en el análisis preliminar CAPITULO VI. 6.1 CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS numeral 1. No cumplir con los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos y financieros solicitados en el Análisis Preliminar, o cuando a pesar de haber sido requerido no subsane las falencias encontradas dentro de los plazos establecidos por el PA-FCP.

Elaboró
Andres Gaviria Romero
Profesional Financiero- Coordinación Enlace
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

Aprobó
Miguel Andrés Rincón Beltrán
Profesional Financiero- Coordinación Enlace
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ
CONVOCATORIA ABIERTA No 05 DE 2022**

OBJETO DEL PROCESO Prestación del servicio de transporte público terrestre automotor fijo 7x24 y por demanda con conductor; y servicio de transporte fluvial por demanda con tripulación para el transporte de personal al servicio de la Dirección de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito de la Agencia de Renovación del Territorio – ART.

PROPONENTE No. 4 Evaluación Definitiva Financiera de la propuesta presentada por TRANSPORTES CSC S.A.S - EN REORGANIZACION NIT 900470772-8


3.4. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE **NO CUMPLE**


3.4.4. DOCUMENTOS CUMPLE O NO CUMPLE		NO CUMPLE		
Documento	Cumple	No cumple	Folios	Observaciones
Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2020		X	DOC. 3.4. CAPACIDAD FINANCIERA Folios 01 - 15	1. La nota 10 cuentas comerciales y otras cuentas por pagar no relaciona información respecto a la cifra en los pasivos corrientes tal como lo indica el estado de situación financiera. SUBSANCION: Mediante correo allegado el día miércoles, 9 de marzo de 2022 12:14 p. m. se aportan EEFF con la aclaración en la nota indicada; no obstante, el valor de nota difiere de la cifra relacionada el estado de situación financiera; por lo anterior no se tiene certeza de la cifra real del pasivo corriente. 2. La nota 12 indicada en el estado de situación financiera no se encuentra detallada en las notas a los EEFF. 3. La nota 17 indicada en el estado de resultados no se encuentra detallada en las notas a los EEFF. SUBSANCION 2 y 3: Mediante correo allegado el día miércoles, 9 de marzo de 2022 12:14 p. m. se aportan EEFF con la adición de las notas indicadas.
Dictamen debidamente firmado por revisoría fiscal	X		DOC. 3.4. CAPACIDAD FINANCIERA Folios 16 - 20	
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador	X		DOC. 3.4. CAPACIDAD FINANCIERA Folio 26	
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Revisor Fiscal o Contador independiente	X		DOC. 3.4. CAPACIDAD FINANCIERA Folio 23	
Tarjeta profesional del Contador	X		DOC. 3.4. CAPACIDAD FINANCIERA Folio 25	
Tarjeta profesional del Revisor Fiscal o Contador independiente	X		DOC. 3.4. CAPACIDAD FINANCIERA Folio 22	
Anexo No. 13 - Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes.	X		DOC. 3.4.1 CAPACIDAD FINANCIERA ANEXO 13	La utilidad operacional relacionada en el anexo no corresponde con las cifras indicadas en el estado de resultados, por lo anterior varían los indicadores de capacidad financiera calculados con esta cuenta. SUBSANCION: El cálculo de la utilidad operacional se realiza conforme a la información contenida en los EEFF.

3.2.3. Indicadores de Capacidad Financiera CUMPLE O NO CUMPLE			NO CUMPLE		
Índice	Margen Solicitado	Cumple	No cumple	Observaciones	
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor a 1		X	No se pueden validar los indicadores de capacidad financiera conforme a las observaciones presentadas a los EEFF.	
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor o igual a 75%		X		
CAPITAL DE TRABAJO: Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual a \$515.000.000		X		
RAZON COBERTURA DE INTERESES: Utilidad operacional/Gastos de intereses	Mayor o igual a 1.1		X		
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: Utilidad Operacional/Total Activo	Mayor o igual a 1%		X		
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: Utilidad Operacional/Total Patrimonio	Mayor o igual a 1%		X		

Cálculo Indicadores de Capacidad Financiera			
Cuenta	Valor	Indicador	Valor
ACTIVO CORRIENTE	\$ 4.888.345.828	LIQUIDEZ	5,01
ACTIVO TOTAL	\$ 8.404.164.854	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	43,79%
PASIVO CORRIENTE	\$ 975.301.047	CAPITAL DE TRABAJO	\$ 3.913.044.781,00
PASIVO TOTAL	\$ 3.680.246.821	RAZON COBERTURA DE INTERESES	13,54
PATRIMONIO	\$ 4.723.918.033	RENTABILIDAD DEL ACTIVO	10,01%
UTILIDAD OPERACIONAL	\$ 841.596.692	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	17,82%
GASTOS INTERESES	\$ 62.161.099		

De acuerdo con las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 05 de 2022, el proponente se encuentra RECHAZADO Financieramente, conforme lo establecido en el análisis preliminar CAPITULO VI. 6.1 CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS numeral 1. No cumplir con los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos y financieros solicitados en el Análisis Preliminar, o cuando a pesar de haber sido requerido no subsane las falencias encontradas dentro de los plazos establecidos por el PA FCP.


Elaboró
Andres Gaviria Romero
Profesional Financiero- Coordinación Enlace
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP


Aprobó
Miguel Andrés Rincón Beltrán
Profesional Financiero- Coordinación Enlace
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ
CONVOCATORIA ABIERTA No 05 DE 2022**

OBJETO DEL PROCESO	Prestación del servicio de transporte público terrestre automotor fijo 7x24 y por demanda con conductor; y servicio de transporte fluvial por demanda con tripulación para el transporte de personal al servicio de la Dirección de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito de la Agencia de Renovación del Territorio – ART.
PROPONENTE No. 5 Evaluación Definitiva Financiera de la propuesta presentada por TRANSPORTES ESPECIALES F.S.G S.A.S NIT 830117701-1	

3.4. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE CUMPLE

3.4.4. DOCUMENTOS CUMPLE O NO CUMPLE	CUMPLE			
Documento	Cumple	No cumple	Folios	Observaciones
Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2020	X		DOC. 11. ESTADOS FINANCIEROS Y DICTAMEN Folios 01 - 20	
Dictamen debidamente firmado por revisoría fiscal	X		DOC. 11. ESTADOS FINANCIEROS Y DICTAMEN Folios 22 - 26	
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador	X		DOC. 12. ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS CONTADOR Y REVISOR FISCAL RESPECTIVAMENTE Folio 1	
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Revisor Fiscal o Contador independiente	X		DOC. 12. ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS CONTADOR Y REVISOR FISCAL RESPECTIVAMENTE Folio 2	
Tarjeta profesional del Contador	X		DOC. 13. TARIETA PROFESIONAL DEL CONTADOR Y REVISOR FISCAL Folio 2	
Tarjeta profesional del Revisor Fiscal o Contador independiente	X		DOC. 13. TARIETA PROFESIONAL DEL CONTADOR Y REVISOR FISCAL Folio 4	
Anexo No. 13 - Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes.	X		DOC. 14. ANEXO 13 INFORMACION FINANCIERA	

3.2.3. Indicadores de Capacidad Financiera CUMPLE O NO CUMPLE	CUMPLE			
Índice	Margen Solicitado	Cumple	No cumple	Observaciones
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor a 1	X		
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor o igual a 75%	X		
CAPITAL DE TRABAJO : Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual a \$515.000.000	X		
RAZON COBERTURA DE INTERESES: Utilidad operacional/Gastos de intereses	Mayor o igual a 1.1	X		
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: Utilidad Operacional/Total Activo	Mayor o igual a 1%	X		
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: Utilidad Operacional/Total Patrimonio	Mayor o igual a 1%	X		

Cálculo Indicadores de Capacidad Financiera			
Cuenta	Valor	Indicador	Valor
ACTIVO CORRIENTE	\$ 18.262.662.458	LIQUIDEZ	2,60
ACTIVO TOTAL	\$ 38.921.723.998	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	44,66%
PASIVO CORRIENTE	\$ 7.013.045.090	CAPITAL DE TRABAJO	\$ 11.249.617.368,00
PASIVO TOTAL	\$ 17.382.047.096	RAZON COBERTURA DE INTERESES	19,75
PATRIMONIO	\$ 21.539.676.902	RENTABILIDAD DEL ACTIVO	27,11%
UTILIDAD OPERACIONAL	\$ 10.550.905.036	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	48,98%
GASTOS INTERESES	\$ 534.240.857		

De acuerdo con las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 05 de 2022, el proponente CUMPLE Financieramente.

Elaboró
Andrés Gaviria Romero
Profesional Financiero- Coordinación Enlace
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

Aprobó
Miguel Andrés Rincón Beltrán
Profesional Financiero- Coordinación Enlace
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ
CONVOCATORIA ABIERTA No 05 DE 2022**

OBJETO DEL PROCESO	Prestación del servicio de transporte público terrestre automotor fijo 7x24 y por demanda con conductor; y servicio de transporte fluvial por demanda con tripulación para el transporte de personal al servicio de la Dirección de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito de la Agencia de Renovación del Territorio – ART.
PROPONENTE No. 6 Evaluación Definitiva Financiera de la propuesta presentada por TRANSPORTES ESPECIALES ACAR S.A. NIT 805021222-9	

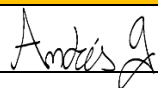
3.4. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE	NO CUMPLE
---	------------------


3.4.4. DOCUMENTOS CUMPLE O NO CUMPLE	Documento			NO CUMPLE	
		Cumple	No cumple	Folios	Observaciones
	Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2020	X		DOC. 1. ESTADOS FINANCIEROS BASICOS	
	Dictamen debidamente firmado por revisoría fiscal	X		DOC.2. DICTAMEN A LOS ESTADOS FINANCIEROS	El dictamen presenta error en el numero del NIT SUBSANCIÓN: Mediante correo allegado el día miércoles, 9 de marzo de 2022 3:24 p. m. aporta documento con el ajuste y requisitos requeridos.
	Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador	X		DOC. 3. ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS REVISOR Y CONTADOR Folio 2	
	Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Revisor Fiscal o Contador independiente		X	DOC. 3. ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS REVISOR Y CONTADOR Folio 1	La fecha de expedición del certificado de antecedentes no corresponde con la información evidenciada en la plataforma de la junta central de contadores. SUBSANCIÓN: Subsanación: De acuerdo con lo establecido en el Análisis Preliminar en su numeral 2.15 que establece: "(...) el PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ PA-FCP podrá solicitar aclaraciones sobre algunos puntos de las ofertas, sin que por ello el PROPONENTE pueda adicionar, mejorar o modificar las condiciones técnicas y/o económicas de su propuesta. En tal evento, el FCP podrá prorrogar el plazo de evaluación con el fin de garantizar la selección objetiva y el cumplimiento de los principios generales de transparencia y buena fe contractual. " y con el fin de solicitar información sobre el certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del profesional DORALBA SALAZAR RAMIREZ aportado con No. 68206677AB220594, se presentó derecho de petición ante la Junta Central de Contadores el día 01 de marzo de 2022, cuya respuesta remitida el día 2 de marzo de 2022 indicó: "La Para este caso en particular, una vez revisada la petición, se informa que el código del certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios No. 68206677AB220594 está en la base de datos asociado al usuario DORALBA SALAZAR RAMIREZ, identificado con número de ciudadanía 66858380 de CALI (VALLE DEL CAUCA), expedido el día 15 de marzo de 2021; en estado NO VIGENTE, debido a que su vigencia es de tres (3) meses a partir de su expedición, conforme a lo expuesto. En consecuencia, se desconoce el motivo de la posible alteración en el documento público aportado en su petición con fecha de 1 de marzo de 2022; por lo cual, lo invito a remitir a esta Entidad la información el aportante de dicho documento, la determinación del tiempo, modo y lugar de su recepción, bajo la gravedad de juramento, con el objeto de dar traslado a la dependencia correspondiente." De acuerdo con lo anterior, el proponente se encuentra RECHAZADO financieramente, conforme lo establece el análisis preliminar en el capítulo CAPITULO VI 6.1 CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS numeral 3. Cuando el proponente aporte información no veraz o altere de cualquier forma algún documento presentado.
	Tarjeta profesional del Contador	X		DOC. 4. TARJETA PROFESIONAL CONTADOR Y REVISOR FISCAL Folio	
	Tarjeta profesional del Revisor Fiscal o Contador independiente	X		DOC. 4. TARJETA PROFESIONAL CONTADOR Y REVISOR FISCAL Folio 1	
	Anexo No. 13 - Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes.	X		DOC.5. ANEXO No.13. ACREDITACION CAPACIDAD FINANCIERA	

3.2.3. Indicadores de Capacidad Financiera CUMPLE O NO CUMPLE		CUMPLE		Observaciones
Índice	Margen Solicitado	Cumple	No cumple	
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor a 1	X		
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor o igual a 75%	X		
CAPITAL DE TRABAJO : Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual a \$515.000.000	X		
RAZON COBERTURA DE INTERESES: Utilidad operacional/Gastos de intereses	Mayor o igual a 1.1	X		
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: Utilidad Operacional/Total Activo	Mayor o igual a 1%	X		
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: Utilidad Operacional/Total Patrimonio	Mayor o igual a 1%	X		

Cálculo Indicadores de Capacidad Financiera			
Cuenta	Valor	Indicador	Valor
ACTIVO CORRIENTE	\$ 23.134.260.000	LIQUIDEZ	2,11
ACTIVO TOTAL	\$ 24.916.725.000	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	51,85%
PASIVO CORRIENTE	\$ 10.956.315.000	CAPITAL DE TRABAJO	\$ 12.177.945.000,00
PASIVO TOTAL	\$ 12.919.364.000	RAZON COBERTURA DE INTERESES	4,47
PATRIMONIO	\$ 11.997.361.000	RENTABILIDAD DEL ACTIVO	8,50%
UTILIDAD OPERACIONAL	\$ 2.118.699.000	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	17,66%
GASTOS INTERESES	\$ 474.089.000		
	\$ -		

De acuerdo con las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 05 de 2022, el proponente se encuentra RECHAZADO financieramente, conforme lo establece el análisis preliminar en el capítulo CAPITULO VI 6.1 CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS numeral 3. Cuando el proponente aporte información no veraz o altere de cualquier forma algún documento presentado.


 Elaboró
 Andrés Gaviria Romero
 Profesional Financiero- Coordinación Enlace
 Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP


 Aprobó
 Miguel Andrés Rincón Beltrán
 Profesional Financiero- Coordinación Enlace
 Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ
CONVOCATORIA ABIERTA No 05 DE 2022

OBJETO DEL PROCESO	Prestación del servicio de transporte público terrestre automotor fijo 7x24 y por demanda con conductor; y servicio de transporte fluvial por demanda con tripulación para el transporte de personal al servicio de la Dirección de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito de la Agencia de Renovación del Territorio – ART.
PROPONENTE No. 7 Evaluación Definitiva Financiera de la propuesta presentada por TRANSPORTES ESPECIALES A&S S.A.S. NIT 900.549.783-0	

3.4. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE		CUMPLE		
3.4.4. DOCUMENTOS CUMPLE O NO CUMPLE		CUMPLE		
Documento	Cumple	No cumple	Folios	Observaciones
Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2020	X		DOC. propuesta Tranes Folios 44 - 68	1. El valor indicado en la No. 4 "Cuentas comerciales por cobrar" no guardan relación con los EEFF aportados, vigencia 2020. SUBSANCIÓN: Mediante correo allegado el día martes, 8 de marzo de 2022 9:00 a.m. aportan EEFF y notas sobre los cuales se realiza el ajuste en el valor de la nota indicada. 2. El valor indicado en la No. 7 "obligaciones financieras" no guardan relación con los EEFF aportados, en las vigencias 2019 y 2020. SUBSANCIÓN: Mediante correo allegado el día martes, 8 de marzo de 2022 9:00 a.m. aportan EEFF y notas sobre los cuales se clasifica el valor de la cuenta no corriente.
Dictamen debidamente firmado por revisoría fiscal	X		DOC. propuesta Tranes Folios 69 - 70	
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador	X		DOC. propuesta Tranes Folio 72	
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Revisor Fiscal o Contador independiente	X		DOC. propuesta Tranes Folio 74	
Tarjeta profesional del Contador	X		DOC. propuesta Tranes Folio 71	
Tarjeta profesional del Revisor Fiscal o Contador independiente	X		DOC. propuesta Tranes Folios 73	
Anexo No. 13 - Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes.	X		DOC. propuesta Tranes Folios 41 - 42	1. El valor de la cuenta "gastos intereses" no guarda relación con la información de los EEFF. SUBSANCIÓN: Mediante correo allegado el día martes, 8 de marzo de 2022 9:00 a. m. aportan EEFF y notas sobre los cuales se realiza el calculo de la cuenta indicada. 2. Los indicadores de capacidad financiera: Liquidez, nivel de endeudamiento, capital de trabajo y razon de cobertura de intereses no se pueden validar, toda vez que no se registran en el anexo. SUBSANCIÓN: Mediante correo allegado el día martes, 8 de marzo de 2022 9:00 a. m. aporta anexo con el calculo de los indicadores requeridos.

3.2.3. Indicadores de Capacidad Financiera CUMPLE O NO CUMPLE		CUMPLE		
Índice	Margen Solicitado	Cumple	No cumple	Observaciones
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor a 1	X		
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor o igual a 75%	X		
CAPITAL DE TRABAJO : Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual a \$515.000.000	X		
RAZON COBERTURA DE INTERESES: Utilidad operacional/Gastos de intereses	Mayor o igual a 1.1	X		
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: Utilidad Operacional/Total Activo	Mayor o igual a 1%	X		
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: Utilidad Operacional/Total Patrimonio	Mayor o igual a 1%	X		

Cálculo Indicadores de Capacidad Financiera			
Cuenta	Valor	Indicador	Valor
ACTIVO CORRIENTE	\$ 6.794.949.000	LIQUIDEZ	3,33
ACTIVO TOTAL	\$ 8.308.623.000	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	43%
PASIVO CORRIENTE	\$ 2.040.384.000	CAPITAL DE TRABAJO	\$ 4.754.565.000
PASIVO TOTAL	\$ 3.598.226.000	RAZON COBERTURA DE INTERESES	17,65
PATRIMONIO	\$ 4.710.397.000	RENTABILIDAD DEL ACTIVO	29,74%
UTILIDAD OPERACIONAL	\$ 2.470.738.000	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	52,45%
GASTOS INTERESES	\$ 140.008.000		
	\$ -		

De acuerdo con las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 05 de 2022, el proponente CUMPLE Financieramente.

Elaboró
Andrés Gaviria Romero
Profesional Financiero- Coordinación Enlace
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

Aprobó
Miguel Andrés Rincón Beltrán
Profesional Financiero- Coordinación Enlace
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ
CONVOCATORIA ABIERTA No 05 DE 2022**

OBJETO DEL PROCESO Prestación del servicio de transporte público terrestre automotor fijo 7x24 y por demanda con conductor; y servicio de transporte fluvial por demanda con tripulación para el transporte de personal al servicio de la Dirección de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito de la Agencia de Renovación del Territorio – ART.

PROPONENTE No. 8 Evaluación Definitiva Financiera de la propuesta presentada por TRANSPORTES ESPECIALES GOLDEN SAS NIT 900358313-2

3.4. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE

RECHAZADO

3.4.4. DOCUMENTOS CUMPLE O NO CUMPLE		RECHAZADO			
Documento	Cumple	No cumple	Folios	Observaciones	
Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2020					
Dictamen debidamente firmado por revisoría fiscal					
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador					
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Revisor Fiscal o Contador independiente					
Tarjeta profesional del Contador					
Tarjeta profesional del Revisor Fiscal o Contador independiente					
Anexo No. 13 - Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes.					

3.2.3. Indicadores de Capacidad Financiera CUMPLE O NO CUMPLE

RECHAZADO

Índice	Margen Solicitado	Cumple	No cumple	Observaciones
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor a 1			
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor o igual a 75%			
CAPITAL DE TRABAJO : Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual a \$515.000.000			
RAZON COBERTURA DE INTERESES: Utilidad operacional/Gastos de intereses	Mayor o igual a 1.1			
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: Utilidad Operacional/Total Activo	Mayor o igual a 1%			
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: Utilidad Operacional/Total Patrimonio	Mayor o igual a 1%			

Cálculo Indicadores de Capacidad Financiera

Cuenta	Valor	Indicador	Valor
ACTIVO CORRIENTE		LIQUIDEZ	#/DIV/0!
ACTIVO TOTAL		NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	#/DIV/0!
PASIVO CORRIENTE		CAPITAL DE TRABAJO	\$ -
PASIVO TOTAL		RAZON COBERTURA DE INTERESES	#/DIV/0!
PATRIMONIO		RENTABILIDAD DEL ACTIVO	#/DIV/0!
UTILIDAD OPERACIONAL		RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	#/DIV/0!
GASTOS INTERESES			

De acuerdo con las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 05 de 2022, el proponente se encuentra RECHAZADO desde el aspecto JURIDICO conforme lo establecido en el analisis preliminar CAPITULO VI. CAUSALES DE RECHAZO Y DECLARATORIA DE DESIERTA Y FALLIDA DEL PROCESO numeral 14. Cuando la oferta presente deficiencias e inexactitudes que no puedan ser aclaradas y que impidan compararla.

Elaboró
Andrés Gaviria Romero
Profesional Financiero- Coordinación Enlace
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

Aprobó
Miguel Andrés Rincón Beltrán
Profesional Financiero- Coordinación Enlace
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ
CONVOCATORIA ABIERTA No 05 DE 2022

OBJETO DEL PROCESO	Prestación del servicio de transporte público terrestre automotor fijo 7x24 y por demanda con conductor; y servicio de transporte fluvial por demanda con tripulación para el transporte de personal al servicio de la Dirección de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito de la Agencia de Renovación del Territorio – ART.
PROPONENTE No. 9 Evaluación Definitiva Financiera de la propuesta presentada por UNION TEMPORAL CTP, Integrado por TRANDECOL S.A.S NIT 900.724.450-3, TRANSPORTES CITE S.A.S NIT 900.463.200-8 y ORGANIZACION DE TRANSPORTES PINTO S.A.S NIT 901.133.114-0	

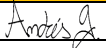
3.4. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE	NO CUMPLE
---	------------------


3.4.4. DOCUMENTOS CUMPLE O NO CUMPLE	INTEGRANTE 1. TRANDECOL S.A.S			INTEGRANTE 2. TRANSPORTES CITE S.A.S			INTEGRANTE 3. ORGANIZACION DE TRANSPORTES PINTO S.A.S			Observaciones
	NO CUMPLE			NO CUMPLE			NO CUMPLE			
	Cumple	No cumple	Folios	Cumple	No cumple	Folios	Cumple	No cumple	Folios	
Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2020	X		Estados financieros - TRANDECOL	X		CITE - ESTADOS FINANCIEROS 2020	X		TRANSPONTO - Estados Financieros 2020 -	Integrante No. 2: El valor registrado en ella nota No. 3 "efectivo y equivalentes al efectivo" y Nota No. 6 "beneficios de empleados", no guarda relación con los EEFF. SUBSANCIÓN: Mediante correo allegado el día miércoles, 9 de marzo de 2022 4:57 p. m. aporta EEFF con ajuste en las notas indicadas.
Dictamen debidamente firmado por revisoría fiscal		X			X			X		Ninguno de los integrantes aporta dictamen debidamente firmado por revisoría fiscal. NO APORTA SUBSANCIÓN
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador		X			X			X		Ninguno de los integrantes aporta el certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del contador. SUBSANCIÓN: Mediante correo allegado el día miércoles, 9 de marzo de 2022 4:57 p. m. aporta el documento del profesional del integrante 3, no obstante, los integrantes 1 y 2 no aportan la documentación solicitada.
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Revisor Fiscal o Contador independiente	X				X			X		Ninguno de los integrantes aporta el certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Revisor Fiscal o Contador independiente. SUBSANCIÓN: Mediante correo allegado el día miércoles, 9 de marzo de 2022 4:57 p. m. aporta el documento del profesional del integrante 1, no obstante, los integrantes 2 y 3 no aportan la documentación solicitada.
Tarjeta profesional del Contador		X			X			X		Ninguno de los integrantes aporta la Tarjeta profesional del Contador. SUBSANCIÓN: Mediante correo allegado el día miércoles, 9 de marzo de 2022 4:57 p. m. se aporta documento del profesional del integrante 3. No aporta Subsanación integrantes 1 y 2.
Tarjeta profesional del Revisor Fiscal o Contador independiente	X				X			X		Ninguno de los integrantes aporta la Tarjeta profesional del del Revisor Fiscal o Contador independiente. SUBSANCIÓN: Mediante correo allegado el día miércoles, 9 de marzo de 2022 4:57 p. m. se aporta documento del profesional del integrante 1, no obstante, los integrantes 2 y 3 no aportan la documentación solicitada.
Anexo No. 13 - Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes.		X			X			X		No se aporta el anexo No. 13 - acreditación de la capacidad financiera para cumplir con los requisitos habilitantes. SUBSANCIÓN: Mediante correo allegado el día miércoles, 9 de marzo de 2022 4:57 p. m. aporta anexo capacidad financiera, no obstante, la cifra de utilidad operacional del integrante 1 no corresponde con el valor calculado conforme a la información indicada en el estado de resultados.

3.2.3. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE		CUMPLE		NO CUMPLE		Observaciones
Indice	Margen Solicitado	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	
LIQUIDEZ: Activo corriente/ Pasivo corriente	Mayor a 1		X			No se puede calcular los indicadores de capacidad financiera, toda vez que al no aportar el anexo, se desconoce el gasto de intereses del integrante N° 3.
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor o igual a 75%		X			
CAPITAL DE TRABAJO: Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual a \$315.000.000		X			SUBSANCIÓN: No se pueden validar los indicadores de capacidad financiera conforme a las observaciones presentadas en los requisitos de capacidad financiera.
RAZON COBERTURA DE INTERESES: Utilidad operacional/Gastos de intereses	Mayor o igual a 1,1		X			
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: Utilidad Operacional/Total Activo	Mayor o igual a 1%		X			
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: Utilidad Operacional/Total Patrimonio	Mayor o igual a 1%		X			

Cuenta	Cálculo indicadores de Capacidad Financiera			Indicador	Valor
	TRANDECOL S.A.S	CITE S.A.S	PINTO S.A.S		
	Valor	Valor	Valor	LIQUIDEZ	
ACTIVO CORRIENTE	\$ 3.910.952.508	\$ 671.257.937	\$ 260.333.000	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	
ACTIVO TOTAL	\$ 4.887.366.002	\$ 1.230.735.671	\$ 430.783.000	CAPITAL DE TRABAJO	
PASIVO CORRIENTE	\$ 484.503.979	\$ 17.406.575	\$ 2.281.000	RAZON COBERTURA DE INTERESES	
PASIVO TOTAL	\$ 1.548.996.344	\$ 208.508.485	\$ 2.281.000	RENTABILIDAD DEL ACTIVO	
PATRIMONIO	\$ 3.338.369.658	\$ 1.022.227.136	\$ 428.502.000	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	
UTILIDAD OPERACIONAL	\$ 1.077.596.217	\$ 85.779.093	\$ 51.615.000		
GASTOS INTERESES	\$ 26.651.087	\$ -	\$ -		
PORCENTAJE DE PARTICIPACION	\$ 38%	\$ 31%	\$ 31%		
	\$ -	\$ -	\$ -		

De acuerdo con las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 05 de 2022, el proponente se encuentra RECHAZADO financieramente, conforme lo establecido en el análisis preliminar CAPITULO VI. 6.1 CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS numeral 1. No cumplir con los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos y financieros solicitados en el Análisis Preliminar, o cuando a pesar de haber sido requerido no subsane las falencias encontradas dentro de los plazos establecidos por el PA ECP.

Elaboró

 Andrés Gaviria Romero
 Profesional Financiero- Coordinación Enlace
 Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

Aprobó

 Miguel Andrés Rincón Betrán
 Profesional Financiero- Coordinación Enlace
 Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ
CONVOCATORIA ABIERTA No 05 DE 2022

OBJETO DEL PROCESO	Prestación del servicio de transporte público terrestre automotor fijo 7x24 y por demanda con conductor; y servicio de transporte fluvial por demanda con tripulación para el transporte de personal al servicio de la Dirección de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito de la Agencia de Renovación del Territorio – ART.
PROponente No.10 Evaluación Definitiva Financiera de la propuesta presentada por UNION TEMPORAL DAPRE OS 2022, integrada por ORGANIZACIÓN ORT S.A.S NIT 830.099.803-4 y SERVICIO ESPECIAL DE TRANSPORTE ESCOLAR Y DE TURISMO S.A.S NIT 830.115.149-4	

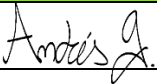
3.4. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE **CUMPLE**


3.4.4. DOCUMENTOS CUMPLE O NO CUMPLE	INTEGRANTE 1. ORGANIZACIÓN ORT S.A.S			INTEGRANTE 2. SERVICIO ESPECIAL DE TRANSPORTE ESCOLAR Y DE TURISMO S.A.S			Observaciones
	CUMPLE			CUMPLE			
	Documento	Cumple	No cumple	Folios	Cumple	No cumple	
Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2020	X			DOC. 15. EEFF 2020-2019 Folios 07 - 32	X		DOC. 15. EEFF 2020-2019 Folios 33-59
Dictamen debidamente firmado por revisoría fiscal	X			DOC. 15. EEFF 2020-2019 Folios 03 - 05	X		DOC. 15. EEFF 2020-2019 Folios 61-62
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador	X			DOC. 16. DOCUMENTACION CONTADORES Y REVISORES FISCALES Folio 12	X		DOC. 16. DOCUMENTACION CONTADORES Y REVISORES FISCALES Folio 3
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Revisor Fiscal o Contador independiente	X			DOC. 16. DOCUMENTACION CONTADORES Y REVISORES FISCALES Folios 9	X		DOC. 16. DOCUMENTACION CONTADORES Y REVISORES FISCALES Folio 6
Tarjeta profesional del Contador	X			DOC. 16. DOCUMENTACION CONTADORES Y REVISORES FISCALES Folio 11	X		DOC. 16. DOCUMENTACION CONTADORES Y REVISORES FISCALES Folio 2
Tarjeta profesional del Revisor Fiscal o Contador independiente	X			DOC. 16. DOCUMENTACION CONTADORES Y REVISORES FISCALES Folio 8	X		DOC. 16. DOCUMENTACION CONTADORES Y REVISORES FISCALES Folio 8
Anexo No. 13 - Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes.	X			17. ACREDITACION CAPACIDAD FINANCIERA	X		17. ACREDITACION CAPACIDAD FINANCIERA

3.2.3. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE				
Índice	Margen Solicitado	Cumple	No cumple	Observaciones
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor a 1	X		
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor o igual a 75%	X		
CAPITAL DE TRABAJO : Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual a \$515.000.000	X		
RAZON COBERTURA DE INTERESES: Utilidad operacional/Gastos de intereses	Mayor o igual a 1.1	X		
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: Utilidad Operacional/Total Activo	Mayor o igual a 1%	X		
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: Utilidad Operacional/Total Patrimonio	Mayor o igual a 1%	X		

Cálculo Indicadores de Capacidad Financiera						
Cuenta	ORT S.A.S		ESCOLAR TURISMO S.A.S		Indicador	Valor
	Valor		Valor			
ACTIVO CORRIENTE	\$ 4.378.141.000		\$ 2.469.818.938		LIQUIDEZ	5,32
ACTIVO TOTAL	\$ 8.149.139.000		\$ 3.074.663.971		NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	29,70%
PASIVO CORRIENTE	\$ 1.128.943.000		\$ 158.130.897		CAPITAL DE TRABAJO	\$ 5.560.886.041,00
PASIVO TOTAL	\$ 2.968.544.000		\$ 365.146.533		RAZON COBERTURA DE INTERESES	6,42
PATRIMONIO	\$ 5.180.595.000		\$ 2.709.517.438		RENTABILIDAD DEL ACTIVO	15,20%
UTILIDAD OPERACIONAL	\$ 1.078.385.000		\$ 627.578.387		RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	21,62%
GASTOS INTERESES	\$ 216.676.000		\$ 48.989.731			
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	50%		50%			
	\$		\$			

De acuerdo con las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 05 de 2022, el proponente CUMPLE Financieramente.


Elaboró
Andres Gaviria Romero
Profesional Financiero- Coordinación Enlace
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP


Aprobó
Miguel Andrés Rincón Beltrán
Profesional Financiero- Coordinación Enlace
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

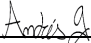
PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ CONVOCATORIA ABIERTA No 05 DE 2022	
OBJETO DEL PROCESO	Prestación del servicio de transporte público terrestre automotor fijo 7x24 y por demanda con conductor; y servicio de transporte fluvial por demanda con tripulación para el transporte de personal al servicio de la Dirección de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito de la Agencia de Renovación del Territorio – ART.
PROPONENTE No. 11 Evaluación Definitiva Financiera de la propuesta presentada por UT TRANSPORTES FCEP 2022, Integrado por ESTURIVANNS S.A.S. NIT 830.038.996-6, PLATINO VIP S.A.S. NIT 800.105.371-1 y VIAJES Y RUTAS DE COLOMBIA S.A.S. NIT 900.912.423-0	


3.4. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE		CUMPLE									
3.4.4. DOCUMENTOS CUMPLE O NO CUMPLE		INTEGRANTE 1. ESTURIVANNS S.A.S.			INTEGRANTE 2. PLATINO VIP SAS			INTEGRANTE 3. VIAJES Y RUTAS DE COLOMBIA S.A.S			Observaciones
Documento	Cumple	No cumple	Folios	Cumple	No cumple	Folios	Cumple	No cumple	Folios		
Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2020	X		DOC. PROPUESTA UNION TEMPORAL Folios 190 - 207	X		DOC. PROPUESTA UNION TEMPORAL Folios 173 - 187	X		DOC. PROPUESTA UNION TEMPORAL Folios 211 - 240	Integrante 2: El valor de la nota 13 gastos operacionales no guarda relación con el valor registrado en el estado de resultados. SUBSANCION: Mediante correo allegado el día miércoles, 9 de marzo de 2022 10:30 a. m. aporta información que aclara la situación evidenciada.	
Dictamen debidamente firmado por revisoría fiscal	X		DOC. PROPUESTA UNION TEMPORAL Folios 243 - 245	X		DOC. PROPUESTA UNION TEMPORAL Folios 247 - 250	X		DOC. PROPUESTA UNION TEMPORAL Folios 252 - 23	Integrante 1: El dictamen hace referencia a la empresa Power y Control LTDA no a ESTURIVANNS S.A.S. SUBSANCION: Mediante correo allegado el día miércoles, 9 de marzo de 2022 10:30 a. m. aporta dictamen con los requisitos establecidos.	
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador	X		DOC. PROPUESTA UNION TEMPORAL Folio 257	X		DOC. PROPUESTA UNION TEMPORAL Folio 262	X		DOC. PROPUESTA UNION TEMPORAL Folio 267		
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Revisor Fiscal o Contador independiente	X		DOC. PROPUESTA UNION TEMPORAL Folio 259	X		DOC. PROPUESTA UNION TEMPORAL Folios 264	X		DOC. PROPUESTA UNION TEMPORAL Folio 269		
Tarjeta profesional del Contador	X		DOC. PROPUESTA UNION TEMPORAL Folio 273	X		DOC. PROPUESTA UNION TEMPORAL Folios 281	X		DOC. PROPUESTA UNION TEMPORAL Folio 288		
Tarjeta profesional del Revisor Fiscal o Contador independiente	X		DOC. PROPUESTA UNION TEMPORAL Folios 277	X		DOC. PROPUESTA UNION TEMPORAL Folios 283	X		DOC. PROPUESTA UNION TEMPORAL Folio 291		
Anexo No. 13 - Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes.	X		DOC. PROPUESTA UNION TEMPORAL Folios 293	X		DOC. PROPUESTA UNION TEMPORAL Folios 293	X		DOC. PROPUESTA UNION TEMPORAL Folios 293	El indicador de capital de trabajo se encuentra mal calculado. SUBSANCION: El calculo del capital de trabajo se realiza conforme a los EEFf aportados por los integrantes. Integrante 3: El valor del patrimonio relacionado en el anexo no corresponde con la cifra indicada en el estado de situación financiera. SUBSANCION: Mediante correo allegado el día miércoles, 9 de marzo de 2022 10:30 a. m. aporta anexo con claridad en el valor requerido.	

3.2.3. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE		CUMPLE		
Índice	Margen Solicitado	Cumple	No cumple	Observaciones
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor a 1	X		
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor o igual a 75%	X		
CAPITAL DE TRABAJO : Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual a \$515.000.000	X		
RAZON COBERTURA DE INTERESES: Utilidad operacional/Gastos de intereses	Mayor o igual a 1.1	X		
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: Utilidad Operacional/Total Activo	Mayor o igual a 1%	X		
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: Utilidad Operacional/Total Patrimonio	Mayor o igual a 1%	X		

Cálculo indicadores de Capacidad Financiera					
Cuenta	ESTURIVANNS S.A.S.	PLATINO VIP SAS	VIAJES Y RUTAS DE COLOMBIA S.A.S.	Indicador	Valor
	Valor	Valor	Valor		
ACTIVO CORRIENTE	\$ 1.729.817.902	\$ 4.831.651.024	\$ 1.138.683.110	LIQUIDEZ	2,68
ACTIVO TOTAL	\$ 2.808.022.489	\$ 5.791.388.455	\$ 3.682.952.411	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	31,38%
PASIVO CORRIENTE	\$ 630.871.865	\$ 2.003.998.838	\$ 233.185.168	CAPITAL DE TRABAJO	\$ 4.832.096.165
PASIVO TOTAL	\$ 797.636.381	\$ 2.338.998.838	\$ 697.589.168	RAZON COBERTURA DE INTERESES	38,44
PATRIMONIO	\$ 2.010.385.108	\$ 3.422.389.617	\$ 2.985.367.243	RENTABILIDAD DEL ACTIVO	25,02%
UTILIDAD OPERACIONAL	\$ 764.606.562	\$ 1.536.828.354	\$ 771.175.427	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	36,46%
GASTOS INTERESES	\$ 58.885.669	\$ 20.930.068	\$ 126.894		
PORCENTAJE DE PARTICIPACION	34%	33%	33%		

De acuerdo con las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 05 de 2022, el proponente CUMPLE Financieramente.


 Elaboró
 Andres Gaviria Romero
 Profesional Financiero- Coordinación Enlace
 Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP


 Aprobó
 Miguel Andrés Rincón Beltrán
 Profesional Financiero- Coordinación Enlace
 Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ
CONVOCATORIA ABIERTA No 05 DE 2022**

OBJETO DEL PROCESO	Prestación del servicio de transporte público terrestre automotor fijo 7x24 y por demanda con conductor; y servicio de transporte fluvial por demanda con tripulación para el transporte de personal al servicio de la Dirección de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito de la Agencia de Renovación del Territorio – ART.
PROPONENTE No.12 Evaluación Definitiva Financiera de la propuesta presentada por CONSORCIO ESPECIALES NT 2022, Integrada por TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA SAS NIT 901.056.044-T Y TRANSPORTES ESPECIALES ALIADOS SAS NIT 900.444.852-9	

3.4. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE	NO CUMPLE
---	------------------

3.4.4. DOCUMENTOS CUMPLE O NO CUMPLE	INTEGRANTE 1. NUEVA ERA S.A.S				INTEGRANTE 2. ALIADOS S.A.S			Observaciones	
	Cumple	No cumple	NO CUMPLE		Cumple	No cumple	NO CUMPLE		
Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2020		X	DOC. DOCUMENTOS PARTE 2/13 ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS Y DICTAMEN TNE Folios 01 - 28			X	DOC. DOCUMENTOS PARTE 2/13 ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS Y DICTAMEN TEA Folios 01 - 16		Integrante 1: 1. En los estados de situación financiera la ecuación patrimonial presenta diferencia. 2. La sumatoria de la nota 6 Otras Cuentas por Cobrar presenta diferencia en el valor relacionado en el estado de situación financiera. 3. No es claro el valor de la cuenta Activos por impuestos no corrientes conforme a la revelación de la nota 11 a los EEFF. 4. La sumatoria de la nota 21 Otros Ingresos presenta diferencia en el valor relacionado en el estado de resultados. 4. La sumatoria de la nota 22 Otros Gastos presenta diferencia en el valor relacionado en el estado de resultados. 5. El número de la nota de la cuenta ingresos de actividades ordinarias no corresponde con la numeración de las revelaciones a los EEFF. 6. La nota de la cuenta ingreso por impuesto no se encuentra en las revelaciones a los EEFF. Integrante 2: 1. La nota 3 y 4 no corresponde con la numeración indicada en el estado de situación financiera. 2. El valor de la nota 6 propiedad planta y equipo presenta diferencia con la cifra indicada en los estados de situación financiera. 3. La nota 9 relacionada en el estado de resultados no se encuentra detallada en las notas a los EEFF. NO APORTAN SUBSANACION
Dictamen debidamente firmado por revisor/a fiscal		X	DOC. DOCUMENTOS PARTE 2/13 ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS Y DICTAMEN Folios 51 - 54		X		DOC. DOCUMENTOS PARTE 2/13 ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS Y DICTAMEN TEA Folios 21 - 22		Integrante 1: No aporta dictamen a los EEFF elaborado por el revisor fiscal vigencia 2020 NO APORTA SUBSANACION
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador	X		DOC. DOCUMENTOS PARTE 2/15 CERTIFICADOS ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS TNE/Folio 1		X		DOC. DOCUMENTOS PARTE 2/15 CERTIFICADOS ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS TEA/Folio 2		
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Revisor Fiscal o Contador independiente	X		DOC. DOCUMENTOS PARTE 2/15 CERTIFICADOS ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS TNE/Folio 2		X		DOC. DOCUMENTOS PARTE 2/15 CERTIFICADOS ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS TEA/Folio 2		
Tarjeta profesional del Contador	X		DOC. DOCUMENTOS PARTE 2/16 TARIETA PROFESIONAL DEL CONTADOR Y REVISOR FISCAL TNE/Folio 3		X		DOC. DOCUMENTOS PARTE 2/16 TARIETA PROFESIONAL DEL CONTADOR Y REVISOR FISCAL TEA/Folio 3		
Tarjeta profesional del Revisor Fiscal o Contador independiente	X		DOC. DOCUMENTOS PARTE 2/16 TARIETA PROFESIONAL DEL CONTADOR Y REVISOR FISCAL TNE/Folio 1		X		DOC. DOCUMENTOS PARTE 2/16 TARIETA PROFESIONAL DEL CONTADOR Y REVISOR FISCAL TEA/Folio 3		
Anexo No. 13 - Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes.		X	DOC. DOCUMENTOS PARTE 2/17 ANEXO N° 13 DENOMINADO ACREDITACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA/Folios 1 y 2		X		DOC. DOCUMENTOS PARTE 2/17 ANEXO N° 13 DENOMINADO ACREDITACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA/Folios 1 y 2		Integrante 1: Las cifras relacionadas en el activo corriente, activo total y gasto de intereses difiere de los valores registrados en los estados financieros NO APORTA SUBSANACION


3.2.3. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE		NO CUMPLE		Observaciones
Índice	Margen Solicitado	Cumple	No cumple	
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor a 1		X	No se pueden calcular los indicadores financieros conforme a las observaciones presentadas en los EEFF.
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor o igual a 75%		X	
CAPITAL DE TRABAJO: Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual a \$15.000.000		X	
RAZÓN COBERTURA DE INTERESES: Utilidad operacional/Gastos de intereses	Mayor o igual a 1		X	
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: Utilidad Operacional/Total Activo	Mayor o igual a 1%		X	
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: Utilidad Operacional/Total Patrimonio	Mayor o igual a 1%		X	

Cuenta	Cálculo Indicadores de Capacidad Financiera		Indicador	Valor
	INTEGRANTE 1. NUEVA ERA S.A.S	INTEGRANTE 2. ALIADOS S.A.S		
ACTIVO CORRIENTE	\$ 2.708.280.852	\$ 5.458.023.122	LIQUIDEZ	
ACTIVO TOTAL	\$ 3.138.441.441	\$ 8.882.580.426	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	
PASIVO CORRIENTE	\$ 1.018.616.628	\$ 2.676.795.422	CAPITAL DE TRABAJO	
PASIVO TOTAL	\$ 1.766.920.762	\$ 5.121.788.612	RAZÓN COBERTURA DE INTERESES	
PATRIMONIO	\$ 1.371.520.678	\$ 3.760.794.814	RENTABILIDAD DEL ACTIVO	
UTILIDAD OPERACIONAL	\$ 670.505.433	\$ 2.494.173.201	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	
GASTOS INTERESES	\$ 7.834.474	\$ 239.476.164		
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	50%	50%		

De acuerdo con las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 05 de 2022, el proponente se encuentra RECHAZADO financieramente, conforme lo establecido en el análisis preliminar CAPITULO VI. 6.1 CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS numeral 1. No cumplir con los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos y financieros solicitados en el Análisis Preliminar, o cuando a pesar de haber sido requerido no subsane las falencias encontradas dentro de los plazos establecidos por el PA FCP.

Elaboró

 Andrés Gaviria Romero
 Profesional Financiero- Coordinación Enlace
 Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

Aprobó

 Miguel Andrés Rincón Beltrán
 Profesional Financiero- Coordinación Enlace
 Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP



SUBSANACIÓN REQUISITOS HABILITANTES TECNICOS CONVOCATORIA ABIERTA No. 005 DE 2022

Bogotá D.C., 22 de marzo de 2022

Verificada la documentación presentada como subsanación, el Comité Evaluador, evidencia que los proponentes: **ASOCIACION DE TRANSPORTES ESPECIALES / AS TRANSPORTES, TRANSPORTE RUTA LIBRE SAS, UNION TEMPORAL CTP 2022**, no presentaron subsanaciones frente a requisitos técnicos para la presente convocatoria, con lo cual las ofertas se rechazan por incurrir en causal de rechazo prevista en el numeral 1 del numeral 6.1 Causales de Rechazo que dispone: *“No cumplir con los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos y financieros solicitados en el Análisis Preliminar, o cuando a pesar de haber sido requerido no subsane las falencias encontradas dentro de los plazos establecidos por el PA FCP.”*

Respecto a la propuesta presentada por el proponente **TRANSPORTES ESPECIALES GOLDEN SAS**, esta es rechazada mediante el INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR teniendo en cuenta la causal de rechazo No 14: *Cuando la oferta presente deficiencias e inexactitudes que no puedan ser aclaradas y que impidan compararla.*

Frente a la propuesta presentada por **TRANSPORTES ESPECIALES ACAR SA**, se encuentra rechazada por la causal expuesta en la evaluación financiera que corresponde al numeral 3. *Cuando el proponente aporte información no veraz o altere de cualquier forma algún documento presentado.*

En consecuencia, se procede a verificar la documentación presentada en subsanación por parte de los siguientes proponentes:

PROPONENTE 5

5	EXPERIENCIA GENERAL
PROPONENTE	TRANSPORTES ESPECIALES F.S.G. S.A.S

REQUISITOS EXPERIENCIA	DE	ITEM 1	Cumple	
		ITEM 2	Cumple	
		ITEM 3	Cumple	





RESOLUCION DE CAPACIDAD TRANSPORTADORA	05. PROPUESTA TRANSPORTES ESPECIALES FSG SAS>ARCHIVO COMPRIMIDO>PROP. FSG REQUISITOS HABILITANTES> 15. CAP. TECNICA - EXPERIENCIA TECNICA HABILITANTE > PAG 2 - 8	Cumple	
DESIGNACION DE COORDINADOR Y/O JEFE DE OPERACIONES	05. PROPUESTA TRANSPORTES ESPECIALES FSG SAS>ARCHIVO COMPRIMIDO>PROP. FSG REQUISITOS HABILITANTES>18. COORDINADOR Y/O JEFE DE OPERACIONES	CUMPLE	SUBSANA
CERTIFICACION DE COBERTURA	05. PROPUESTA TRANSPORTES ESPECIALES FSG SAS>ARCHIVO COMPRIMIDO>PROP. FSG REQUISITOS HABILITANTES> 15. CAP. TECNICA - EXPERIENCIA TECNICA HABILITANTE > PAG 34	Cumple	





CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MINIMOS	05. PROPUESTA TRANSPORTES ESPECIALES FSG SAS>ARCHIVO COMPRIMIDO>PROP. FSG REQUISITOS HABILITANTES> 15. CAP. TECNICA - EXPERIENCIA TECNICA HABILITANTE > PAG 35	Cumple	
CONVENIO ACTUAL O FUTURO CON EMPRESA DE TRANSPORTE FLUVIAL	05. PROPUESTA TRANSPORTES ESPECIALES FSG SAS>ARCHIVO COMPRIMIDO>PROP. FSG REQUISITOS HABILITANTES> 15. CAP. TECNICA - EXPERIENCIA TECNICA HABILITANTE > PAG 64-90	CUMPLE	

OBSERVACION FINAL DE SUBSANACIÓN:

DESIGNACION DE COORDINADOR Y/O JEFE DE OPERACIONES:

Se anexa por parte del proponente la certificación suscrita por el representante legal en la que designa al coordinador encargado del seguimiento ejecución, en calidad de vocero y administrador. Por lo anterior, Cumple con los requisitos habilitantes.





PROPONENTE 7

7	EXPERIENCIA GENERAL
PROPONENTE	Transportes Especiales A&S S.A.S

REQUISITOS DE EXPERIENCIA	ITEM 1	Cumple
	ITEM 2	Cumple
	ITEM 3	Cumple
RESOLUCION DE CAPACIDAD TRANSPORTADORA	Propuestas descifradas> 07 propuesta Transoportres TRANES> Propuesta Tranes> pag 32 a 40	Cumple
DESIGNACION DE COORDINADOR Y/O JEFE DE OPERACIONES	Propuestas descifradas> 07 propuesta Transoportres TRANES> Propuesta Tranes> pag 77 a 88	SUBSANA
CERTIFICACION DE COBERTURA	Propuestas descifradas> 07 propuesta Transoportres TRANES> Propuesta Tranes> pag 91	Cumple
CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MINIMOS	Propuestas descifradas> 07 propuesta Transoportres TRANES> Propuesta Tranes> pag 92	Cumple
CONVENIO ACTUAL O FUTURO CON EMPRESA DE TRANSPORTE FLUVIAL	Propuestas descifradas> 07 propuesta Transoportres TRANES> Propuesta Tranes> pag 97 a 101	Cumple

OBSERVACION FINAL DE SUBSANACIÓN:

DESIGNACION DE COORDINADOR Y/O JEFE DE OPERACIONES: Se anexa por parte del proponente la certificación suscrita por el representante legal en la que designa al coordinador





encargado del seguimiento ejecución, en calidad de vocero y administrador. Por lo anterior, Cumple con los requisitos habilitantes.

PROPONENTE 10

10	EXPERIENCIA GENERAL
PROPONENTE	UNIÓN TEMPORAL DAPRE OS 2022
INTEGRANTES	ORGANIZACIÓN ORT SAS 50% SERVICIO ESPECIAL DE TRANSPORTE ESCOLAR Y DE TURISMO – SETCOLTUR SAS 50%

REQUISITOS DE EXPERIENCIA	ITEM 1	Cumple
	ITEM 2	Cumple
	ITEM 3	Cumple
RESOLUCION DE CAPACIDAD TRANSPORTADORA	Propuestas descifradas> 10. UNIÓN TEMPORAL DAPRE OS 2022> OFERTA UT DAPRE OS 2022> 18. RESOLUCIÓN CAPACIDAD TRANSPORTADORA	Cumple
DESIGNACION DE COORDINADOR Y/O JEFE DE OPERACIONES	Propuestas descifradas> 10. UNIÓN TEMPORAL DAPRE OS 2022> OFERTA UT DAPRE OS 2022> 19. 1 JEFE DE OPERACIONES	SUBSANA
CERTIFICACION DE COBERTURA	Propuestas descifradas> 10. UNIÓN TEMPORAL DAPRE OS 2022> OFERTA UT DAPRE OS 2022> 20. CERTIFICACIÓN DE COBERTURA	Cumple





CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MINIMOS	Propuestas descifradas> 10. UNIÓN TEMPORAL DAPRE OS 2022> OFERTA UT DAPRE OS 2022> 21. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MINIMOS	Cumple
CONVENIO ACTUAL O FUTURO CON EMPRESA DE TRANSPORTE FLUVIAL	Propuestas descifradas> 10. UNIÓN TEMPORAL DAPRE OS 2022> OFERTA UT DAPRE OS 2022> 22. CONVENIO ACTUAL O FUTURO CON EMPRESA DE TRANSPORTE FLUVIAL	Cumple

OBSERVACION FINAL DE SUBSANACIÓN:

DESIGNACION DE COORDINADOR Y/O JEFE DE OPERACIONES:

Se anexa por parte del proponente la certificación suscrita por el representante legal en la que designa al coordinador encargado del seguimiento ejecución, en calidad de vocero y administrador. Por lo anterior, Cumple con los requisitos habilitantes.

PROPONENTE 11

11	EXPERIENCIA GENERAL
PROPONENTE	UNIÓN TEMPORAL TRANSPORTES FCEP 2022
INTEGRANTES	ESTURIVANNS S.A.S.34% PLATINO VIP S.A.S. 33%

REQUISITOS DE EXPERIENCIA	ITEM 1	Cumple
	ITEM 2	Cumple
	ITEM 3	Cumple





RESOLUCION DE CAPACIDAD TRANSPORTADORA	Propuestas descifradas> 11. UNIÓN TEMPORAL TRANSPORTES FCEP 2022 > PROPUESTA UNIÓN TEMPORAL TRANSPORTES FCEP 2022 Pag 298 a 304 y 306 a 313 y 315 a 321	Cumple
DESIGNACION DE COORDINADOR Y/O JEFE DE OPERACIONES	Propuestas descifradas> 11. UNIÓN TEMPORAL TRANSPORTES FCEP 2022 > PROPUESTA UNIÓN TEMPORAL TRANSPORTES FCEP 2022 Pag 324 a 336	SUBSANA
CERTIFICACION DE COBERTURA	Propuestas descifradas> UNIÓN TEMPORAL TRANSPORTES FCEP 2022 > PROPUESTA UNIÓN TEMPORAL TRANSPORTES FCEP 2022 Pag 338, 340, 342 y 344	Cumple
CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MINIMOS	Propuestas descifradas> 11. UNIÓN TEMPORAL TRANSPORTES FCEP 2022 > PROPUESTA UNIÓN TEMPORAL TRANSPORTES FCEP 2022 Pag 346, 348, 350 y 352	Cumple
CONVENIO ACTUAL O FUTURO CON EMPRESA DE TRANSPORTE FLUVIAL	Propuestas descifradas> 11. UNIÓN TEMPORAL TRANSPORTES FCEP 2022 > PROPUESTA UNIÓN TEMPORAL TRANSPORTES FCEP 2022 Pag 363	SUBSANA





Observaciones:

1. DESIGNACION DE COORDINADOR Y/O JEFE DE OPERACIONES:

Se anexa por parte del proponente la certificación suscrita por el representante legal en la que designa al coordinador encargado del seguimiento ejecución, en calidad de vocero y administrador. Por lo anterior, Cumple con los requisitos habilitantes.

2. CONVENIO ACTUAL O FUTURO CON EMPRESA DE TRANSPORTE FLUVIAL:

El proponente aportó resolución mediante la cual se permite el transporte fluvial especial a la empresa con la que se suscribió el convenio. Por lo anterior, Cumple con los requisitos habilitantes.

PROPONENTE 12

12	EXPERIENCIA GENERAL
PROPONENTE	CONSORCIOS ESPECIALES NT 2022
INTEGRANTES	TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA S.A.S.50% TRANSPORTESESPECIALESALIADOSS.A.S.50%

REQUISITOS DE EXPERIENCIA	ITEM 1	Cumple	
	ITEM 2	Cumple	
	ITEM 3	Cumple	
RESOLUCION DE CAPACIDAD TRANSPORTADORA	Propuestas descifradas> 12. Consorcio especiales NT 2022> Consorcio Especiales NT -05-2022> 19. Resolución de capacidad transportadora	Cumple	
DESIGNACION DE COORDINADOR Y/O JEFE DE OPERACIONES	21.Anexo 19- Factor calidad Coordinador de operaciones.pdf	NO CUMPLE	SUBSANA
CERTIFICACION DE COBERTURA	Propuestas descifradas> 12. Consorcio especiales NT 2022> Consorcio Especiales NT -05-2022> 22. Certificación de cobertura	Cumple	





CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MINIMOS	Propuestas descifradas> 12. Consorcio especiales NT 2022> Consorcio Especiales NT -05-2022> 23. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MINIMOS	Cumple	
CONVENIO ACTUAL O FUTURO CON EMPRESA DE TRANSPORTE FLUVIAL	Propuestas descifradas> 12. Consorcio especiales NT 2022> Consorcio Especiales NT -05-2022> 25. CONVENIO ACTUAL O FUTURO CON EMPRESA DE TRANSPORTE FLUVIAL	Cumple	

Observaciones:

1. DESIGNACION DE COORDINADOR Y/O JEFE DE OPERACIONES:

Se anexa por parte del proponente la certificación suscrita por el representante legal en la que designa al coordinador encargado del seguimiento ejecución, en calidad de vocero y administrador. Por lo anterior, Cumple con los requisitos habilitantes.

CONCLUSIÓN:

De la revisión y análisis de la documentación aportada para subsanar la capacidad técnica exigida en el Análisis Preliminar por parte de las propuestas presentadas, se evidencia lo siguiente:

	PROPONENTE	HABILITACION TECNICA	CONCLUSIÓN
1.	ASOCIACION DE TRANSPORTES ESPECIALES / AS TRANSPORTES	NO SUBSANO	NO SUBSANO
2.	CONSORCIO ARTJRUNO22	CUMPLE	
3.	TRANSPORTE RUTA LIBRE SAS	NO SUBSANO	NO SUBSANO
4.	TRANSPORTES CSC	CUMPLE	
5.	TRANSPORTES ESPECIALES F. S.G. S.A.S	SUBSANA	SUBSANA



La paz con
legalidad
es de todos

Agencia de
Renovación
del Territorio



PROGRAMAS
DE DESARROLLO CON
ENFOQUE TERRITORIAL

6.	TRANSPORTES ESPECIALES ACAR SA	RECHAZADO	RECHAZADO
7.	TRANSPORTES ESPECIALES A&S S.A.S	SUBSANA	SUBSANA
8.	TRANSPORTES GOLDEN	RECHAZADO	
9.	UNION TEMPORAL C TP2022	NO SUBSANO	NO SUBSANO
10.	UNIÓN TEMPORAL DAPRE OS 2022	SUBSANA	SUBSANA
11.	UNIÓN TEMPORAL TRANSPORTES FCEP 2022	SUBSANA	SUBSANA
12.	CONSORCIOS ESPECIALES NT 2022	SUBSANA	SUBSANA

NOTA: El detalle de la verificación de la experiencia habilitante de todas las propuestas se encuentra en MATRIZ adjunta.

COMITÉ EVALUADOR TÉCNICO – DSCI CONVOCATORIA ABIERTA 005 DE 2022:

JESSICA BELTRÁN MONTILLA
Profesional Contratista

ALEJANDRO ANZOLA CAMPOS Profesional
Contratista Gestión Contractual

VIVIANA ANDREA BAQUERO NEIRA
Profesional Contratista Administrativa



@renovacionCo /



www.renovacionterritorio.gov.co

@renovacionterritoriocol /



@renovacion.territorio

CONVOCATORIA ABIERTA No. 002 DE 2021
EVALUACION TECNICA PRELIMINAR

SALARIO MENSUAL	
2021	\$17.170
2020	\$16.794
2019	\$16.318
2018	\$15.842
2017	\$15.366
2016	\$14.890
2015	\$14.414
2014	\$13.938
2013	\$13.462
2012	\$12.986

ITEM	DESCRIPCION	FECHA DE EJECUCION	ESTADO	FECHA DE EJECUCION
ITEM 1	Exhibir una certificación de ocupación de Coordinador VO Jefe de Operaciones de Transporte	15/01/2021	CUMPLI	15/01/2021
ITEM 2	Que la fecha de la certificación no sea anterior a la fecha de la convocatoria y que la certificación sea emitida por el ente emisor de la convocatoria	15/01/2021	CUMPLI	15/01/2021
ITEM 3	Que la certificación sea emitida por el ente emisor de la convocatoria y que la certificación sea emitida por el ente emisor de la convocatoria	15/01/2021	CUMPLI	15/01/2021

PROFICIENTE	EMISOR	TITULO	Nº NUMERO	FECHA

PROFICIENTE	EMISOR	TITULO	Nº NUMERO	FECHA

PROFICIENTE	EMISOR	TITULO	Nº NUMERO	FECHA

PROFICIENTE	EMISOR	TITULO	Nº NUMERO	FECHA

PROFICIENTE	EMISOR	TITULO	Nº NUMERO	FECHA

PROFICIENTE	EMISOR	TITULO	Nº NUMERO	FECHA

PROFICIENTE	EMISOR	TITULO	Nº NUMERO	FECHA

DESIGNACION DE COORDINADOR O JEFE DE OPERACIONES	Fuente de financiación de transporte especial ACAR (Atención a la discapacidad) Capacidad técnica. Certificado profesional Operaciones - 3. Actualización académica y de actualización profesional.	RECHAZADO
CERTIFICACION DE COBERTURA	Fuente de financiación de transporte especial ACAR (Atención a la discapacidad) Capacidad técnica. Anexo No. 12. Actualización académica y de actualización profesional.	RECHAZADO
CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y BIENES	Fuente de financiación de transporte especial ACAR (Atención a la discapacidad) Capacidad técnica. Anexo No. 12. Actualización académica y de actualización profesional.	RECHAZADO
DONANTE ACTUAL O FUTURO CON EMPRESA DE TRANSPORTE ESPECIAL	Fuente de financiación de transporte especial ACAR (Atención a la discapacidad) Capacidad técnica. Anexo No. 12. Actualización académica y de actualización profesional.	RECHAZADO

PROYECTO	EXPERIENCIA GENERAL																		
	CERTIFICACION	CONTRATANTE	SECTOR	CONTRATISTA (SINGULAR O PLURAL)	PORCENTAJE DE PARTICIPACION	OBJETO	VALOR	APORTE ENTIDAD	APORTE INDIVIDUAL	VALOR EJECUTADO	VALOR EN PAGAR	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	LUGAR DE EJECUCION	MUESTAS Y FUNCIONES	FOLOS	OBSERVACIONES	VALIDACION	
7	1	ICAF - ACADEMIA LA COMENSISTAS DE BOGOTA	Privado	UNION TEMPORAL SOCIAL 2010 ASOCIACION DE TRANSPORTADORES ESPECIALES AL TRANSPORTE ESCOLAR, COLEGIOS Y TURISMO S.A. SIN TRANSPORTES ESCUELAS A LAS SAS SIN	20%	La prestación del servicio de transporte público brinda autonomía especial de acceso para el estudiantado colombiano de menores de dieciocho años con discapacidad, en la modalidad de transporte escolar, en el marco del Plan Nacional de Atención a la discapacidad. El contrato tiene como objeto la prestación de servicios de transporte público para estudiantes de colegios de Bogotá para el transporte de estudiantes con discapacidad a las aulas. Se anexa el documento de condiciones técnicas y su anexos, además el presente documento de conformidad con el procedimiento establecido en el Reglamento de adquisiciones y compras de la BPS para el Municipio de Comuna Públicas.	\$ 1.18.700.805		\$ 1.223.350.000	\$ 1.18.700.805	135055	16 de julio 2019	31 de marzo de 2020	Bogotá, Madrid, Cali, Antioquia, Córdoba y sus respectivos Centros Educativos.	Fuente de financiación de transporte Transporte TRAFIC - Proyecta Tránsito pag 91				Cumple
	2	INGENIEROS CONSULTORES ELECTROTECNOLÓGICOS S.A.S - IRECTE	Privado	Transporte Especial AAS S.A.S		TRANSPORTE DE PERSONAL DE PASAJEROS Y SERVIDORES CAMBIO DE CAMBIOS, INCENDIO Y TRÁFICO EN LOS MUNICIPIOS DE ANTIOQUIA, ATLANTICO, BOLIVAR, CANTONIA, COLOMBIA, CAQUETA, CAUCA, CALDAS, GUAYARÁ, GUANAJAY, META, NARIÑO, NEQUÍ, QUINDIÓ, VALDE CAUCA, SANTANDER, VALENZUELA, CANTONIA, CALDAS Y CÉSAR.	\$ 5.428.820.896	N/A	N/A	\$ 5.428.820.896	\$ 4.461	16 de febrero de 2019	31 de marzo de 2020	ANTIOQUIA, ATLANTICO, BOLIVAR, COLOMBIA, GUAYARÁ, CAUCA, SANTANDER, CANTONIA, CALDAS Y CÉSAR.	Fuente de financiación de transporte Transporte TRAFIC - Proyecta Tránsito pag 91	Fuente de financiación de transporte Transporte TRAFIC - Proyecta Tránsito pag 91			Cumple
	3	SIEMENS S.A	Privado	Transporte Especial AAS S.A.S		Transporte de personal de pasajeros y servidores cambiantes, campesinos, microbus, buses y control para el desarrollo de proyectos a largo y mediano plazo, materias de clase de Bogotá, Bogotá, Caldas, Cauca, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, Guayas, La Guajira, Magdalena, Meta, Norte de Santander, Quindío, Risaralda, Santander, Sucre, Tolima y Valle del Cauca.	\$ 500.880.100	N/A	N/A	\$ 500.880.100	380.831	23 de julio de 2019	15 de marzo de 2020	Bogotá, Boyacá, Caldas, Cauca, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, La Guajira, Magdalena, Meta, Norte de Santander, Quindío, Risaralda, Santander, Sucre, Tolima y Valle del Cauca.	Fuente de financiación de transporte Transporte TRAFIC - Proyecta Tránsito pag 91	Fuente de financiación de transporte Transporte TRAFIC - Proyecta Tránsito pag 91			Cumple

REQUISITOS DE EXPERIENCIA		
ITEM 1	CONTEXTO	VALORACION
RESOLUCION DE CAPACIDAD TRANSPORTADORA	Proyecto de Trabajo 07	Cumple
DESIGNACION DE COORDINADOR O JEFE DE OPERACIONES	Proyecto de Trabajo 04 71.4.86	No cumple
CERTIFICACION DE COBERTURA	Proyecto de Trabajo 04 71.4.86	Cumple
CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y BIENES	Proyecto de Trabajo 04 71.4.86	Cumple
DONANTE ACTUAL O FUTURO CON EMPRESA DE TRANSPORTE ESPECIAL	Proyecto de Trabajo 04 71.4.86	Cumple

REQUISITOS DE EXPERIENCIA		
ITEM 1	CONTEXTO	VALORACION
RESOLUCION DE CAPACIDAD TRANSPORTADORA	Proyecto de Trabajo 07	Cumple
DESIGNACION DE COORDINADOR O JEFE DE OPERACIONES	Proyecto de Trabajo 04 71.4.86	No cumple
CERTIFICACION DE COBERTURA	Proyecto de Trabajo 04 71.4.86	Cumple
CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y BIENES	Proyecto de Trabajo 04 71.4.86	Cumple
DONANTE ACTUAL O FUTURO CON EMPRESA DE TRANSPORTE ESPECIAL	Proyecto de Trabajo 04 71.4.86	Cumple

EXPERIENCIA GENERAL																		
PROYECTO	CERTIFICACION	CONTRATANTE	SECTOR	CONTRATISTA (SINGULAR O PLURAL)	PORCENTAJE DE PARTICIPACION	OBJETO	VALOR	APORTE ENTIDAD	APORTE INDIVIDUAL	VALOR EJECUTADO	VALOR EN PAGAR	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	LUGAR DE EJECUCION	MUESTAS Y FUNCIONES	FOLOS	OBSERVACIONES	VALIDACION
8																		

REQUISITOS DE EXPERIENCIA		
ITEM 1	CONTEXTO	VALORACION
RESOLUCION DE CAPACIDAD TRANSPORTADORA	Proyecto de Trabajo 09	Cumple
DESIGNACION DE COORDINADOR O JEFE DE OPERACIONES	Proyecto de Trabajo 04 71.4.86	No cumple
CERTIFICACION DE COBERTURA	Proyecto de Trabajo 04 71.4.86	Cumple
CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y BIENES	Proyecto de Trabajo 04 71.4.86	Cumple
DONANTE ACTUAL O FUTURO CON EMPRESA DE TRANSPORTE ESPECIAL	Proyecto de Trabajo 04 71.4.86	No cumple

EXPERIENCIA GENERAL																		
PROYECTO	CERTIFICACION	CONTRATANTE	SECTOR	CONTRATISTA (SINGULAR O PLURAL)	PORCENTAJE DE PARTICIPACION	OBJETO	VALOR	APORTE ENTIDAD	APORTE INDIVIDUAL	VALOR EJECUTADO	VALOR EN PAGAR	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	LUGAR DE EJECUCION	MUESTAS Y FUNCIONES	FOLOS	OBSERVACIONES	VALIDACION
8																		

REQUISITOS DE EXPERIENCIA		
ITEM 1	CONTEXTO	VALORACION
RESOLUCION DE CAPACIDAD TRANSPORTADORA	Proyecto de Trabajo 09	Cumple
DESIGNACION DE COORDINADOR O JEFE DE OPERACIONES	Proyecto de Trabajo 04 71.4.86	No cumple
CERTIFICACION DE COBERTURA	Proyecto de Trabajo 04 71.4.86	Cumple
CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y BIENES	Proyecto de Trabajo 04 71.4.86	Cumple
DONANTE ACTUAL O FUTURO CON EMPRESA DE TRANSPORTE ESPECIAL	Proyecto de Trabajo 04 71.4.86	No cumple

EXPERIENCIA GENERAL																			
PROYECTO	CERTIFICACION	CONTRATANTE	SECTOR	CONTRATISTA (SINGULAR O PLURAL)	PORCENTAJE DE PARTICIPACION	OBJETO	VALOR	APORTE ENTIDAD	APORTE INDIVIDUAL	VALOR EJECUTADO	VALOR EN PAGAR	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	LUGAR DE EJECUCION	MUESTAS Y FUNCIONES	FOLOS	OBSERVACIONES	VALIDACION	
1	1	AGENCIADA S.A. Comisaría de Bogotá este y su área de la atención con COMANDANTE ALVARO MORALES DE LA SECRETARIA VICEPRESIDENCIA DE PARTICIPACION SOCIAL y traslado de Bogotá Meridional a Colombia	PUBLICO	UNION TEMPORAL SOCIAL 2010	50%	Operación No.39210157	\$ 3.793.092.000			\$ 1.886.990.000	238.351	16 de julio de 2019	31 de noviembre de 2020	Bogotá	Fuente de financiación de transporte Transporte TRAFIC - Proyecta Tránsito pag 91				Cumple
2	2	La firma contratista de BOLIVAR GUAYARÁ CAUCA nombre de la Secretaría Contratación. OBJETIVO: OBTENER LA PROYECCION DE LA MAQUETA DE AVANZADO	PUBLICO	UNION TEMPORAL LIMPIEN SOCIAL 2010	30%	CONTRATO MEDIDAS	\$ 1.843.346.001			\$ 523.404.004	608.021	14 de abril de 2020	30 de junio de 2021	Bogotá	Fuente de financiación de transporte Transporte TRAFIC - Proyecta Tránsito pag 91				Cumple

REQUISITOS DE EXPERIENCIA	2021	2020	
RESOLUCION DE CAPACIDAD TRANSPORTADORA	Proyectos descriptivos 10, Consejo Especial N° 2020, Consejo Especial N° 08, 2021-19, Resolución de capacidad transportadora.	Cumple	
DESIGNACION DE COORDINADOR Y/O JEFE DE OPERACIONES	25 Anexo 10 Factor crítico Certificación de operaciones p.e	NO CUMPLE	<p>NO PRESENTA CERTIFICACION DE DESIGNACION DE COORDINADOR Y/O JEFE DE OPERACIONES. EL PROPONENTE DEBE haberse certificado respecto a su experiencia para el cargo a designar de un coordinador jefe de Operaciones de control de tráfico del aeropuerto, en calidad de controlador, que debiera cumplir con los requisitos establecidos en el Anexo 10. La certificación debe ser independiente del Anexo 10. Se requiere el protocolo de que el sujeto de certificación cumpla con el ítem de los requisitos para la acreditación de este Factor. Resulta en la forma que el sujeto no puede demostrar la condición de estudio y experiencia requerida.</p> <p>SUBSANA El PROponente adjuntó certificación emitida por el representante legal con la designación de un coordinador jefe de Operaciones del control de tráfico del aeropuerto, emitida en calidad de socio y subcontratado.</p>
CERTIFICACION DE COBERTURA	Proyectos descriptivos 11, Consejo Especial N° 2020, Consejo Especial N° 08, 2021-22, Certificación de cobertura	Cumple	
CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS	Proyectos descriptivos 12, Consejo Especial N° 2020, Consejo Especial N° 08, 2021-26, CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS	Cumple	
CONVENIO ACTUAL O FUTURO CON EMPRESA DE TRANSPORTE FLUJUAL	Proyectos descriptivos 13, Consejo Especial N° 2020, Consejo Especial N° 08, 2021-25, CONVENIO ACTUAL O FUTURO CON EMPRESA DE TRANSPORTE FLUJUAL.	Cumple	



EVALUACION TÉCNICA DEFINITIVA

El Análisis Preliminar contempla los siguientes criterios como objeto de evaluación y asignación de Puntaje:

La ponderación de los factores de evaluación de las Propuestas, se aplicará a aquellas Propuestas que resultaron habilitadas. El comité evaluador previo análisis comparativo de las propuestas que cumplan con los requisitos habilitantes establecidos en este documento seleccionará el ofrecimiento más favorable, aplicando los mismos criterios para todas ellas, lo que permite asegurar una selección objetiva. Las Propuestas serán evaluadas y calificadas teniendo en cuenta las variables y factores que se señalan a continuación, sobre una asignación máxima total de QUINIENTOS PUNTOS (500) puntos de la siguiente forma:

CONCEPTO:	PUNTAJE MÁXIMO
FACTOR ECONÓMICO	200
FACTOR CALIDAD	200
FACTOR APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	100
PUNTAJE MÁXIMO TOTAL	500

FACTOR ECONÓMICO (Puntaje Máximo 200 puntos)	ANEXO 17 PROPUESTA ECONÓMICA	ANEXO 18 COMPROMISO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO
	<p>El Anexo debe venir firmado por el Representante Legal de cada uno de los proponentes.</p> <p>En todo caso si la propuesta económica del proponente no está suscrita por el representante legal, se entenderá que la misma está refrendada con la carta de presentación de la propuesta debidamente suscrita.</p> <p>El valor de la propuesta debe presentarse en pesos colombianos, y no debe utilizar centavos; por lo tanto, el valor total de la propuesta económica debe presentarse en números enteros, es decir, el proponente deberá aproximar al peso, ya sea por exceso, si la suma es mayor a 0.51, o por defecto, si la suma es menor o igual a 0.51. En caso de no presentarse en números enteros el Comité Evaluador, realizará la aproximación teniendo en cuenta los criterios antes señalados.</p> <p>Método de evaluación: Media aritmética. Pag 47 AP</p>	<p>suscribirán el documento todos los integrantes del proponente si es plural, a través de los representantes legales acreditados dentro de los documentos de existencia y representación legal y/o poderes conferidos y allegados al presente proceso</p>



FACTOR CALIDAD (Puntaje Máximo 200 puntos)	100 puntos	I. PARA EL COORDINADOR Y/O JEFE DE OPERACIONES: Título profesional en Economía, Administración de Empresas, Ingeniería Industrial, Contaduría Pública, Negocios Internacionales y afines, otorgado por una institución educativa reconocida como tal por el Ministerio de Educación Nacional de conformidad de la ley 115 de 1994 y Decreto 1860 de 1994, y con dos (2) o más años de experiencia adicional relacionada con el cargo, mediante vinculación laboral. Esta experiencia será adicional a la experiencia mínima acreditada para este perfil como factor habilitante, por lo cual no resultará subsanable.	Para acreditar los requisitos establecidos para el numeral I (Coordinador y/o jefe de Operaciones) se deberá aportar, el ANEXO No.19 denominado FACTOR CALIDAD OBJETO DE PUNTAJE COORDINADOR Y/O JEFE DE OPERACIONES debidamente diligenciado y la siguiente documentación: 1. Hoja de vida del coordinador y/o jefe de operaciones designado 2. Copia del documento de identificación. 3. Copia del título profesional y/o acta de grado. 4. Certificado de afiliación laboral del empleado a la empresa con fecha de inicio. 5. Copia de los certificados laborales o contractuales expedidos por la entidad contratante o actas liquidación que acrediten la experiencia, las cuales deben contener la experiencia, las cuales deben contener mínimo la siguiente información • Nombre del contratante o empleador. • Nombre del contratista o empleado. • Objeto • Fecha de inicio del contrato o del ejercicio del cargo. (dd/mm/aa) • Fecha de terminación del contrato o del ejercicio del cargo. (dd/mm/aa). • Nombre, cargo y firma de quien expide la certificación. • En los casos que determine la ley se deberá aportar la tarjeta o matrícula profesionales.
	50 puntos	II. PLATAFORMA TECNOLÓGICA Obtendrá este puntaje el oferente que certifique contar con una plataforma tecnológica que permita controlar la cantidad de servicios ejecutados, realizar las solicitudes a través de medios electrónicos PC o celulares, verificar en tiempo real ubicación del vehículo a utilizar, conocer el tiempo real la ruta realizada y conocer en tiempo real información del conductor asignado para el servicio.	Los Proponentes deben presentar y mantener durante la ejecución del contrato, una plataforma tecnológica que deberá cumplir con los requisitos establecidos. El presente requisito se acreditará mediante declaración juramentada del proponente, en caso de que la plataforma sea de su propiedad o, en caso contrario, por el representante legal de la empresa que la suministra. El Equipo Evaluador si lo considera necesario podrá requerir a los proponentes, en el desarrollo del proceso de evaluación, para que presenten la plataforma de conformidad con este requisito y con ello verificar su existencia y funcionamiento.



	50 puntos	<p>III. PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD: Obtendrá este puntaje oferente que cuente con los protocolos de bioseguridad necesarios para la mitigación del riesgo causado por el COVID-19 así:</p> <p>a) Certificación expedida por ARL de estar en proceso de implementación y/o en trámite (10 puntos)</p> <p>b) Constancia de existencia de validación emitida por ARL donde certifique el cumplimiento del protocolo Covid -19 de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social. (50)</p>	<p>1. Constancia de existencia en proceso de validación emitida por ARL donde indique que el proponente se encuentra en proceso de implementación de acuerdo con lo establecido la normatividad vigente del Ministerio de Salud y Protección Social. En caso de consorcios o uniones temporales cada integrante deberá cumplir con el certificado solicitado.</p> <p>2. Constancia de existencia de validación emitida por ARL donde indique el cumplimiento de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente del Ministerio de Salud y Protección Social, documento que en todo caso debe tener una vigencia no superior a tres (3) meses a la fecha de cierre del proceso.</p> <p>En caso de consorcios o uniones temporales cada integrante deberá cumplir con el certificado solicitado</p>
<p>APOYO INDUSTRIA NACIONAL (Puntaje Máximo 100 puntos)- ANEXO No. 20</p>	<p>Ofrece servicios 100% nacionales 100</p> <p>Ofrece servicios extranjeros y tienen componente nacional 50</p> <p>Ofrece servicios extranjeros 0</p>	<p>Se tendrán como servicios de origen nacional, aquellos prestados por empresas constituidas de acuerdo con la legislación nacional, por personas naturales colombianas o por residentes en Colombia. Lo anterior será verificado en el Certificado de Existencia y Representación Legal para personas jurídicas, o con la copia de la cédula de ciudadanía o de extranjería, si es el caso. Para efectos de la evaluación del origen de los bienes y/o servicios, el oferente diligenciará el anexo - CUMPLIMIENTO LEY 816 DE 2003 "APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL", el cual será evaluado verificándose que la información en él consignada sea acorde con los documentos que se presenten como soporte (cuando aplique) de la acreditación respectiva.</p> <p>Para la acreditación de este factor de evaluación además de los documentos anunciados, el proponente deberá aportar diligenciado el ANEXO No. 20 denominado "APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL".</p>	
	<p>MEDIA ARITMETICA</p>	<p>\$ 172,181,066.67</p>	

La evaluación de las propuestas se basará en la documentación, información y anexos presentados por cada proponente, por lo cual es requisito indispensable consignar y adjuntar toda la información detallada que permita su análisis. La asignación de puntaje en todos los criterios establecidos se hará con números enteros.

De acuerdo con lo anterior, se procederá a calificar las propuestas HABILITADAS en los componentes jurídicos, técnicos y financieros, a saber:



EVALUACIÓN					
No. PROPONENTE	PROPONENTE	TRANSPORTES ESPECIALES A&S S.A.S			
7	CONCEPTO	CRITERIO	FOLIO	CUMPLE	PUNTOS
	FACTOR ECONÓMICO (Puntaje Máximo 200 puntos)	ANEXO 17 PROPUESTA ECONÓMICA	ANEXO 17	CUMPLE	0
		ANEXO 18 COMPROMISO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	NO ADJUNTA ANEXO 18	NO ADJUNTA ANEXO 18	
	FACTOR CALIDAD (Puntaje Máximo 200 puntos)	I. PARA EL COORDINADOR Y/O JEFE DE OPERACIONES:	propupropuesta Tranes esta Tranes FOLIO 102 AL 116	CUMPLE	100
		II. PLATAFORMA TECNOLÓGICA	propupropuesta Tranes esta Tranes FOLIO 118	CUMPLE	50
		III. PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD:	propupropuesta Tranes esta Tranes FOLIO 121	CUMPLE	50
	APOYO INDUSTRIA NACIONAL (Puntaje Máximo 100 puntos) ANEXO No. 20	CERTIFICACIÓN	propupropuesta Tranes esta Tranes FOLIO 124	CUMPLE	100
TOTAL					300



OBSERVACIONES: El proponente no presenta el ANEXO 18, denominado “COMPROMISO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO”.

EVALUACIÓN					
No. PROPONENTE	PROPONENTE	UNIÓN TEMPORAL DAPRE OS 2022 ORGANIZACIÓN ORT SAS 50% SERVICIO ESPECIAL DE TRANSPORTE ESCOLAR Y DE TURISMO – SETCOLTUR SAS 50%			
10	FACTOR ECONÓMICO (Puntaje Máximo 200 puntos)	ANEXO 17 PROPUESTA ECONÓMICA	Documento 28, carpeta oferta UT DAPRE OS 2022	SI	196
		ANEXO 18 COMPROMISO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	Documento 23, carpeta oferta UT DAPRE OS 2022	SI	
	FACTOR CALIDAD (Puntaje Máximo 200 puntos)	I. PARA EL COORDINADOR Y/O JEFE DE OPERACIONES:	Documento 19.1, carpeta oferta UT DAPRE OS 2022	SI	100
		II. PLATAFORMA TECNOLÓGICA	Documento 25, carpeta oferta UT DAPRE OS 2022	SI	50
		III. PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD:	Documento 27, carpeta oferta UT DAPRE OS 2022	SI	50



	APOYO INDUSTRIA NACIONAL (Puntaje Máximo 100 puntos) ANEXO No. 20	CERTIFICACIÓN	Documento 24, carpeta oferta UT DAPRE OS 2022	SI	100
TOTAL					496

OBSERVACIONES: N/A

EVALUACIÓN					
No. PROPONENTE	PROPONENTE	UNIÓN TEMPORAL TRANSPORTES FCEP 2022 ESTURIVANNS S.A.S.34% PLATINO VIP S.A.S. 33% VIAJES Y RUTAS DE COLOMBIA S.A.S. 33%			
11	CONCEPTO	CRITERIO	FOLIO	CUMPLE	PUNTOS
	FACTOR ECONÓMICO (Puntaje Máximo 200 puntos)	ANEXO 17 PROPUESTA ECONÓMICA	Folio 22 a la 24 de archivo comprimido Union Temporal Transportes FCEP 2022	SI	199
		ANEXO 18 COMPROMISO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	Folio 27 a la 32 de archivo comprimido Union Temporal Transportes FCEP 2022	SI	
	FACTOR CALIDAD (Puntaje Máximo 200 puntos)	I. PARA EL COORDINADOR Y/O JEFE DE OPERACIONES:	folio 323	SI	0



		II. PLATAFORMA TECNOLÓGICA	Folio 52 y 53 de archivo comprimido Union Temporal Transportes FCEP 2022	SI	50
		III. PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD:	Folio 62 e archivo comprimido Union Temporal Transportes FCEP 2022	SI	50
	APOYO INDUSTRIA NACIONAL (Puntaje Máximo 100 puntos) ANEXO No. 20	CERTIFICACIÓN	Folio 66 al 70 de archivo comprimido Union Temporal Transportes FCEP 2022	SI	100
	TOTAL				399

OBSERVACIONES: El proponente no adjunta el ANEXO No.19 denominado FACTOR CALIDAD OBJETO DE PUNTAJE COORDINADOR Y/O JEFE DE OPERACIONES debidamente diligenciado.



La paz con
legalidad
es de todos

Agencia de
Renovación
del Territorio



PROGRAMAS
DE DESARROLLO CON
ENFOQUE TERRITORIAL

CONCLUSION:

De acuerdo con la Evaluación efectuada, y teniendo en cuenta el puntaje de los proponentes habilitados, se recomienda la adjudicación del contrato según orden de elegibilidad:

PROPONENTE	PUNTAJE
UNIÓN TEMPORAL DAPRE OS 2022	496
UNIÓN TEMPORAL TRANSPORTES FCEP 2022	399
TRANSPORTES ESPECIALES A&S S.A.S	300

NOTA: El detalle de la EVALUACION TÉCNICA DEFINITIVA se encuentra en MATRIZ adjunta.

COMITÉ EVALUADOR TÉCNICO – DSCI CONVOCATORIA ABIERTA 005 DE 2022:

JESSICA BELTRÁN MONTILLA
Profesional Contratista

ALEJANDRO ANZOLA CAMPOS Profesional
Contratista Gestión Contractual

VIVIANA ANDREA BAQUERO NEIRA
Profesional Contratista Administrativa

CONVOCATORIA No. 005 DE 2022
FACTORES DE EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN DE PROPUESTAS

FACTOR ECONÓMICO (Puntaje Máximo 200 puntos)	ANEXO 17 PROPUESTA ECONÓMICA	El Anexo debe venir firmado por el Representante Legal de cada uno de los proponentes. En todo caso si la propuesta económica del proponente no está suscrita por el representante legal, se entenderá que la misma está refrendada con la carta de presentación de la propuesta debidamente suscrita. El valor de la propuesta debe presentarse en pesos colombianos, y no debe utilizar centavos; por lo tanto, el valor total de la propuesta económica debe presentarse en números enteros, es decir, el proponente deberá aproximar al peso, ya sea por exceso, si la suma es mayor a 0.51, o por defecto, si la suma es menor o igual a 0.51. En caso de no presentarse en números enteros el Comité Evaluador, realizará la aproximación teniendo en cuenta los criterios antes señalados. Método de evaluación: Media aritmética. Pag 47 AP	
	ANEXO 18 COMPROMISO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	suscribirán el documento todos los integrantes del proponente si es plural, a través de los representantes legales acreditados dentro de los documentos de existencia y representación legal y/o poderes conferidos y allegados al presente proceso	
FACTOR CALIDAD (Puntaje Máximo 200 puntos)	100 puntos	I. PARA EL COORDINADOR Y/O JEFE DE OPERACIONES: Título profesional en Economía, Administración de Empresas, Ingeniería Industrial, Contaduría Pública, Negocios Internacionales y afines otorgado por una institución educativa reconocida como tal por el Ministerio de Educación Nacional de conformidad de la ley 115 de 1994 y Decreto 1860 de 1994, y con dos (2) o más años de experiencia adicional relacionada con el cargo, mediante vinculación laboral. Esta experiencia será adicional a la experiencia mínima acreditada para este perfil como factor habilitante, por lo cual no resultará subsanable.	Para acreditar los requisitos establecidos para el numeral I (Coordinador y/o jefe de Operaciones) se deberá aportar, el ANEXO No.19 denominado FACTOR CALIDAD OBJETO DE PUNTAJE COORDINADOR Y/O JEFE DE OPERACIONES debidamente diligenciado y la siguiente documentación: 1. Hoja de vida del coordinador y/o jefe de operaciones designado 2. Copia del documento de identificación. 3. Copia del título profesional y/o acta de grado. 4. Certificado de afiliación laboral del empleado a la empresa con fecha de inicio. 5. Copia de los certificados laborales o contractuales expedidos por la entidad contratante o actas liquidación que acrediten la experiencia, las cuales deben contener mínimo la siguiente información: • Nombre del contratante o empleador. • Nombre del contratista o empleado. • Objeto. • Fecha de inicio del contrato o del ejercicio del cargo. (dd/mm/aa) • Fecha de terminación del contrato o del ejercicio del cargo. (dd/mm/aa). • Nombre, cargo y firma de quien expide la certificación. • En los casos que determine la ley se deberá aportar la tarjeta o matrícula profesionales.
	50 puntos	II. PLATAFORMA TECNOLÓGICA Obtendrá este puntaje el oferente que certifique contar con una plataforma tecnológica que permita controlar la cantidad de servicios ejecutados, realizar las solicitudes a través de medios electrónicos PC o celulares, verificar en tiempo real ubicación del vehículo a utilizar, conocer el tiempo real la ruta realizada y conocer en tiempo real información del conductor asignado para el servicio.	Los Proponentes deben presentar y mantener durante la ejecución del contrato, una plataforma tecnológica que deberá cumplir con los requisitos establecidos. El presente requisito se acreditará mediante declaración juramentada del proponente, en caso de que la plataforma sea de su propiedad o, en caso contrario, por el representante legal de la empresa que la suministra. El Equipo Evaluador si lo considera necesario podrá requerir a los proponentes, en el desarrollo del proceso de evaluación, para que presenten la plataforma de conformidad con este requisito y con ello verificar su existencia y funcionamiento.
	50 puntos	III. PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD: Obtendrá este puntaje oferente que cuente con los protocolos de bioseguridad necesarios para la mitigación del riesgo causado por el COVID-19 así: a) Certificación expedida por ARL de estar en proceso de implementación y/o en trámite (10 puntos) b) Constancia de existencia de validación emitida por ARL donde certifique el cumplimiento del protocolo Covid -19 de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social. (50)	1. Constancia de existencia en proceso de validación emitida por ARL donde indique que el proponente se encuentra en proceso de implementación de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente del Ministerio de Salud y Protección Social. En caso de consorcios o uniones temporales cada integrante deberá cumplir con el certificado solicitado. 2. Constancia de existencia de validación emitida por ARL donde indique el cumplimiento de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente del Ministerio de Salud y Protección Social, documento que en todo caso debe tener una vigencia no superior a tres (3) meses a la fecha de cierre del proceso. En caso de consorcios o uniones temporales cada integrante deberá cumplir con el certificado solicitado
APOYO INDUSTRIA NACIONAL (Puntaje Máximo 100 puntos)- ANEXO No. 20	Ofrece servicios 100% nacionales 100 Ofrece servicios extranjeros y tienen componente nacional 50 Ofrece servicios extranjeros 0	Se tendrán como servicios de origen nacional, aquellos prestados por empresas constituidas de acuerdo con la legislación nacional, por personas naturales colombianas o por residentes en Colombia. Lo anterior será verificado en el Certificado de Existencia y Representación Legal para personas jurídicas, o con la copia de la cédula de ciudadanía o de extranjería, si es el caso. Para efectos de la evaluación del origen de los bienes y/o servicios, el oferente diligenciará el anexo - CUMPLIMIENTO LEY 816 DE 2003 "APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL", el cual será evaluado verificándose que la información en él consignada sea acorde con los documentos que se presenten como soporte (cuando aplique) de la acreditación respectiva. Para la acreditación de este factor de evaluación además de los documentos anunciados, el proponente deberá aportar diligenciado el ANEXO No. 20 denominado "APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL".	

EVALUACIÓN					
No. PROPONENTE	PROPONENTE	TRANSPORTES ESPECIALES A&S S.A.S			
		CONCEPTO	CRITERIO	FOLIO	CUMPLE
	FACTOR ECONÓMICO (Puntaje Máximo 200 puntos)	ANEXO 17 PROPUESTA ECONÓMICA	ANEXO 17	CUMPLE	0
		ANEXO 18 COMPROMISO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	NO ADJUNTA ANEXO 18	NO ADJUNTA ANEXO 18	

7	FACTOR CALIDAD (Puntaje Máximo 200 puntos)	I. PARA EL COORDINADOR Y/O JEFE DE OPERACIONES:	propupropuesta Tranes esta Tranes FOLIO 102 AL 116	CUMPLE	100
		II. PLATAFORMA TECNOLÓGICA	propupropuesta Tranes esta Tranes FOLIO 118	CUMPLE	50
		III. PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD:	propupropuesta Tranes esta Tranes FOLIO 121	CUMPLE	50
	APOYO INDUSTRIA NACIONAL (Puntaje Máximo 100 puntos) ANEXO No. 20	CERTIFICACIÓN	propupropuesta Tranes esta Tranes FOLIO 124	CUMPLE	100
TOTAL					300

EVALUACIÓN					
No. PROPONENTE	PROPONENTE	UNIÓN TEMPORAL DAPRE OS 2022 ORGANIZACIÓN ORT SAS 50% SERVICIO ESPECIAL DE TRANSPORTE ESCOLAR Y DE TURISMO – SETCOLTUR SAS 50%			
	CONCEPTO	CRITERIO	FOLIO	CUMPLE	PUNTOS
10	FACTOR ECONÓMICO (Puntaje Máximo 200 puntos)	ANEXO 17 PROPUESTA ECONÓMICA	Documento 28, carpeta oferta UT DAPRE OS 2022	SI	196
		ANEXO 18 COMPROMISO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	Documento 23, carpeta oferta UT DAPRE OS 2022	SI	
	FACTOR CALIDAD (Puntaje Máximo 200 puntos)	I. PARA EL COORDINADOR Y/O JEFE DE OPERACIONES:	Documento 19.1, carpeta oferta UT DAPRE OS 2022	SI	100
		II. PLATAFORMA TECNOLÓGICA	Documento 25, carpeta oferta UT DAPRE OS 2022	SI	50
		III. PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD:	Documento 27, carpeta oferta UT DAPRE OS 2022	SI	50
	APOYO INDUSTRIA NACIONAL (Puntaje Máximo 100 puntos) ANEXO No. 20	CERTIFICACIÓN	Documento 24, carpeta oferta UT DAPRE OS 2022	SI	100
TOTAL					496

EVALUACIÓN					
No. PROPONENTE	PROPONENTE	UNIÓN TEMPORAL TRANSPORTES FCEP 2022 ESTURIVANNS S.A.S.34% PLATINO VIP S.A.S. 33% VIAJES Y RUTAS DE COLOMBIA S.A.S. 33%			
	CONCEPTO	CRITERIO	FOLIO	CUMPLE	PUNTOS

11

FACTOR ECONÓMICO (Puntaje Máximo 200 puntos)	ANEXO 17 PROPUESTA ECONÓMICA	Folio 22 a la 24 de archivo comprimido Union Temporal Transportes FCEP 2022	SI	199
	ANEXO 18 COMPROMISO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	Folio 27 a la 32 de archivo comprimido Union Temporal Transportes FCEP 2022	SI	
FACTOR CALIDAD (Puntaje Máximo 200 puntos)	I. PARA EL COORDINADOR Y/O JEFE DE OPERACIONES:	folio 323	SI	0
	II. PLATAFORMA TECNOLÓGICA	Folio 52 y 53 de archivo comprimido Union Temporal Transportes FCEP 2022	SI	50
	III. PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD:	Folio 62 e archivo comprimido Union Temporal Transportes FCEP 2022	SI	50
APOYO INDUSTRIA NACIONAL (Puntaje Máximo 100 puntos) ANEXO No. 20	CERTIFICACIÓN	Folio 66 al 70 de archivo comprimido Union Temporal Transportes FCEP 2022	SI	100
TOTAL				399